

Departamento de Seguridad Internacional y Defensa

ISSN 2468-9858

Nº 40 – enero/febrero 2021

Responsables de la Edición

Coordinadores
del Departamento:
Angel Tello, Juan Alberto Rial

Secretario del Departamento:
Cristian Reyes

En este número encontrará diversos artículos y documentos relativos al periodo ENERO/FEBRERO 2021.

Las opiniones escritas por los autores son estrictamente personales y no reflejan, necesariamente, las del Departamento o del Instituto de Relaciones Internacionales.

■ PRÓLOGO

No es común que hagamos un prólogo en los Boletines del Departamento de Seguridad Internacional y Defensa del IRI, pero tampoco es común llegar a 40 boletines publicados con regularidad bimestral de manera consecutiva. Desde el primero de ellos, en febrero de 2014, al que hoy estamos ofreciéndoles, han pasado siete años donde hemos ido creciendo y consolidándonos. Todo ello es fruto del trabajo y esfuerzo desinteresado de los investigadores que han participado desde el puntapié inicial (algunos de ellos aún nos acompañan) y de aquellos que se han incorporado con posterioridad, así como de la constante colaboración y asistencia del personal del IRI.

Por supuesto, la continuidad de estas entregas está íntimamente vinculada con la amable recepción y el acompañamiento de aquellos a quienes el Boletín se dirige. Por ello, agradecemos mucho el apoyo que ha recibido cada una de sus ediciones. Esperamos mejorar todo lo que esté a nuestro alcance, así como continuar con el empeño en esclarecer algunos de los tópicos sobre los cuales trabaja nuestro Departamento.

En este número, tenemos intervenciones de académicos de relieve, quienes han deseado ser parte de esta entrega especial. Es por ello que podemos ofrecerles un concienzudo trabajo del Dr. **Ángel Tello**, uno de los coordinadores del Departamento, titulado “Valores e Intereses”, donde analiza hasta dónde ellos determinan la acción y la interacción en sociedades de nuestro tiempo, y del pasado, así como cuál es la influencia de ellos en los conflictos. Por otro lado, contamos con un aporte del Dr. **Jaime García Covarrubias**, quien hace un análisis conceptual de los recientes levantamientos populares en Chile, desde la perspectiva de la noción de “guerra molecular”. Quien estas líneas firma, el Mag. **Juan Alberto Rial**, trae una serie de reflexiones sobre la transición sistémica actual, y hacia dónde ella se encamina. Asimismo participa, como ya es costumbre, el Mag. **Mariano Corbino**. Esta vez contribuye al Boletín con un artículo titulado “Crimen Organizado a través de las fronteras”, donde trata al Crimen Organizado Transnacional como desafío al monopolio legítimo de la fuerza de los Estados. Por último, la licenciada **Luisa Herrera** nos ilustra sobre “El comercio internacional Argentino en la era digital: retos y beneficios de la propiedad intelectual”, tema de absoluta actualidad cuando transcurrimos la cuarta revolución industrial.

Esperando que nuestro Boletín siga siendo de utilidad e interés para ustedes, y con la expectativa de continuar durante mucho tiempo con su publicación, nos despedimos hasta la próxima entrega

ARTÍCULOS

■ VALORES E INTERESES

Ángel Pablo Tello [\[+\] Más info](#)

■ DESMISTIFICANDO LA REVOLUCIÓN MOLECULAR DE DELEUZE/GUATTARI EN CHILE

JAIME GARCIA COVARRUBIAS

[\[+\] MÁS INFO](#)

Chile, en el año pasado fue uno de los países de la región que sufrió con mayor violencia estas acciones denominada, por algunos, como **revolución, levantamiento o guerra molecular**, llegando a producirse una inestabilidad política que no era propia del proceso chileno.

Sin embargo, los presupuestos y singularidades de este tipo de conflicto se confunden con los procesos subversivos o levantamientos populares que hemos conocido. Por lo anterior, el presente trabajo **pretende profundizar en este concepto** para sacar a la luz sus deficiencias e imprecisiones, dado que últimamente esta muy en boga y bajo su amparo teórico se trata de comprender complejos procesos políticos y sociales.

■ LA GESTIÓN DE LA FUERZA EN LA ACTUAL TRANSICIÓN INTERSISTÉMICA HACIA UN NUEVO ORDEN INTERNACIONAL

JUAN ALBERTO RIAL

[\[+\] MÁS INFO](#)

Es muy común la utilización de la noción “Orden Internacional”, y en muchos casos hace referencia a más de una cuestión. Es decir, hay múltiples acepciones. Así, Stanley Hoffmann se refiere al mismo como “reglas de juego”, y lo define como “el conjunto de normas, prácticas y procesos que aseguran la satisfacción de las necesidades fundamentales del sistema internacional”. George Liska hace referencia al mismo como “reflejo de una distribución del poder”. Por su parte, Steve Metz sintetiza lo básico de los dos modelos anteriores y agrega contenidos novedosos (Bartolomé, 2006: 68).

■ **CRIMEN ORGANIZADO A TRAVÉS DE LAS FRONTERAS**

MARIANO CORBINO

[+] [MÁS INFO](#)

En América Latina existen miles de ciudades de frontera, la principal actividad entre ellas es el comercio, tanto legal como ilegal. El contrabando de artículos electrónicos, ropa, dinero, comida, estupefacientes, el tráfico, trata de personas son un problema que afecta la región.

■ **EL COMERCIO INTERNACIONAL ARGENTINO EN LA ERA DIGITAL: RETOS Y BENEFICIOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

LUISA FERNANDA HERRERA

[+] [MÁS INFO](#)

Las dos grandes potencias del mundo actual, China y EE.UU, se han dado cuenta que la mejor opción es el multilateralismo, dejando atrás, en la historia, el sentido de bipolaridad que caracterizó al mundo durante la Guerra Fría. En este escenario actual, la Argentina debe preocuparse por tener buenas relaciones comerciales con ambas potencias sin fijarse en tomar partido. Esa mejor opción que se define bajo el concepto de multilateralismo tiene preocupaciones que busca hacer comunes, como el cuidado del medio ambiente en medio de los procesos productivos, característicos de las cadenas globales de valor, y la protección y el respeto de los DD.HH a lo largo y ancho del planeta en medio de aquellas cadenas y procesos productivos globales.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTERNACIONAL Y DEFENSA

■ DOCUMENTOS

CONFERENCIA DE SEGURIDAD DE MUNICH 2021

[Munich Security Conference Brief](#)■ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (WWW.UN.ORG)

CONSEJO DE SEGURIDAD

Resoluciones

S/RES/2561 (2021)	29 de enero 2021	La situación en Chipre <i>Carta del Presidente del Consejo sobre el resultado de votación (S/2021/96) y los detalles de votación (S/2021/99)</i>
S/RES/2560 (2020)	29 diciembre 2020	Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas <i>Carta del Presidente del Consejo sobre el resultado de votación (S/2020/1305) y los detalles de votación (S/2020/1311)</i>
S/RES/2559 (2020)	22 diciembre 2020	Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur <i>Carta del Presidente del Consejo sobre el resultado de votación (S/2020/1276) y los detalles de votación (S/2020/1280)</i>
S/RES/2558 (2020)	21 diciembre 2020	Consolidación y sostenimiento de la paz <i>Carta del Presidente del Consejo sobre el resultado de votación (S/2020/1269) y los detalles de votación (S/2020/1273)</i>
S/RES/2557 (2020)	18 diciembre 2020	Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas <i>Carta del Presidente del Consejo sobre el resultado de votación (S/2020/1254) y los detalles de votación (S/2020/1266)</i>
S/RES/2556 (2020)	18 diciembre 2020	La situación relativa a la República Democrática del Congo <i>Carta del Presidente del Consejo sobre el resultado de votación (S/2020/1253) y los detalles de votación (S/2020/1265)</i>
S/RES/2555 (2020)	18 diciembre 2020	La situación en Oriente Medio <i>Carta del Presidente del Consejo sobre el resultado de votación (S/2020/1252) y los detalles de votación (S/2020/1263)</i>

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTERNACIONAL Y DEFENSA

Informes del Secretario General

S/2021/160	18 de febrero de 2021	Aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018), 2449 (2018), 2504 (2020) y 2533 (2020)
S/2021/154	17 de febrero de 2021	La situación en Somalia
S/2021/146	16 de febrero de 2021	República Centroafricana
S/2021/133	11 de febrero de 2021	Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití
S/2021/120	8 de febrero de 2021	Aplicación de la resolución 2522 (2020)
S/2021/98	29 de enero de 2021	Duodécimo informe del Secretario General sobre la amenaza que el EIL (Dáesh) plantea a la paz y la seguridad internacionales y sobre las actividades con las que las Naciones Unidas ayudan a los Estados Miembros a afrontarla
S/2021/93	28 de enero de 2021	Aplicación del párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad
S/2021/62	19 de enero de 2021	Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia
S/2021/17	6 de enero de 2021	Aplicación del párrafo 6 de la resolución 1956 (2010)
S/2021/5	8 de enero de 2021	Informe sobre su misión de buenos oficios en Chipre
S/2021/4	8 de enero de 2021	Operación de las Naciones Unidas en Chipre
S/2020/1301	29 de diciembre de 2020	Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia
S/2020/1293	24 de diciembre de 2020	Informe sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental y el Sahel
S/2020/1281	28 de diciembre de 2020	La situación en Malí

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTERNACIONAL Y DEFENSA

S/2020/1243	17 de diciembre de 2020	Los niños y el conflicto armado en Myanmar
S/2020/1234	16 de diciembre de 2020	Aplicación de la resolución 2334 (2016) del Consejo de Seguridad
S/2020/1205	14 de diciembre de 2020	Los niños y el conflicto armado en Sudán del Sur
S/2020/1195	11 de diciembre de 2020	Aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018), 2449 (2018), 2504 (2020) y 2533 (2020)
S/2020/1182	9 de diciembre de 2020	La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales
S/2020/1180	9 de diciembre de 2020	La situación en Sudán del Sur
S/2020/1177	7 de diciembre de 2020	Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad

Declaraciones del Presidente

S/2021/160	18 de febrero de 2021	Aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018), 2449 (2018), 2504 (2020) y 2533 (2020)
S/2021/154	17 de febrero de 2021	La situación en Somalia
S/2021/146	16 de febrero de 2021	República Centroafricana
S/2021/133	11 de febrero de 2021	Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití
S/2021/120	8 de febrero de 2021	Aplicación de la resolución 2522 (2020)

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTERNACIONAL Y DEFENSA

S/2021/98	29 de enero de 2021	Duodécimo informe del Secretario General sobre la amenaza que el EIL (Dáesh) plantea a la paz y la seguridad internacionales y sobre las actividades con las que las Naciones Unidas ayudan a los Estados Miembros a afrontarla
S/2021/93	28 de enero de 2021	Aplicación del párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad
S/2021/62	19 de enero de 2021	Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia
S/2021/17	6 de enero de 2021	Aplicación del párrafo 6 de la resolución 1956 (2010)
S/2021/5	8 de enero de 2021	Informe sobre su misión de buenos oficios en Chipre
S/2021/4	8 de enero de 2021	Operación de las Naciones Unidas en Chipre
S/PRST/2020/13	21 de diciembre de 2020	La promoción y el fortalecimiento del estado de derecho en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales
S/PRST/2020/12	4 de diciembre de 2020	Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales (Burundi)
S/PRST/2020/11	4 de diciembre de 2020	Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

■ **ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DEL ATLÁNTICO NORTE** (WWW.NATO.INT)

03 Feb. 2021

[North Atlantic Council Statement on the Extension of the New START Treaty](#)

ARTÍCULOS

■ VALORES E INTERESES

ÁNGEL PABLO TELLO¹

*Si todos nacimos originales, me pregunto
¿por qué somos tantos a morir como simples copias?*

Edward Young

*Toda identidad (de una persona, de un sujeto colectivo, de una lengua o de una cultura)
representa un bien precioso a salvaguardar y custodiar: aniquilarla o dejarla morir significa, en
efecto, apagar para siempre una luz, una mirada, una ventana al mundo.*

Giacomo Marramao

Pasaje a Occidente

El tren de los valores ha descarrilado.

Jacques Delors

El País. Madrid, 1/12/09

*Actúa en este mundo como si fueras a vivir mil años y en el otro como si te fueras a morir
mañana*

Mahoma

*...era profundamente tranquilizador constatar que fuerzas muy poderosas pero abstractas se
encargaban de orientar el curso de la historia. Los individuos no contaban más y quedaban al mar-
gen, su tarea se limitaba a administrar la llegada de lo inevitable.*

Ian Krastev y Stephen Holmes

Le moment iliberal

Desde el fondo de los tiempos, el ser humano ha construido su vida buscando certezas y explicaciones a lo que ocurría. Ello ha dado lugar a marcos referenciales de valores y creencias, de sentido.

Tres elementos centrales, entre muchos otros, pueden señalarse configurando la noción de sentido. Aunque los sucesos cotidianos presentan varios significados y en muchas ocasiones resulta complejo encontrarles un sentido, éste comporta una triple noción de fundamento, unidad y finalidad. Los *fundamentos* son los principios básicos sobre los cuales se apoya un proyecto colectivo. La *unidad* está conformada por las imágenes del mundo en un esquema de conjunto coherente. La *finalidad* es la proyección hacia un futuro que siempre se cree mejor.

¹ Doctor en Relaciones Internacionales (IRI – UNLP), Profesor de la Maestría en Relaciones Internacionales (IRI – UNLP) y del Doctorado en Relaciones Internacionales (IRI – UNLP), Coordinador del Departamento de Seguridad Internacional y Defensa (IRI – UNLP).

En la actual mundialización, la democracia del mercado ha triunfado en apariencia, si bien resulta incapaz e insuficiente para sostener un debate acerca de los fundamentos. Hoy podemos afirmar sin temor a equivocarnos, que asistimos *urbi et orbe* a una suerte de desmantelamiento de las referencias, sean éstas ideológicas, políticas, sociales, económicas o identitarias, provocando en consecuencia una crisis de sentido que afecta al mundo en su totalidad y tiene carácter universal. El mercado iguala -por lo más bajo- en el consumo de objetos, ¿puede igualar en lo que atañe a valores y creencias, posee la capacidad de ofrecer fundamentos? Atravesamos por un período de incertidumbre ante el cual resulta difícil, cuando no imposible, avizorar un final con nuevas ¿o antiguas? configuraciones. Incertidumbre generalizada con explicaciones más próximas a las que ofrece la teoría del caos, pero con seres humanos que sufren la angustia de no saber hacia dónde se dirigen. Incertidumbre por un lado y búsqueda de certezas por el otro están en la base de contradicciones con una multiplicidad de posibles trayectorias en su evolución.

Puede observarse en la actualidad un momento de ruptura con antiguos paradigmas y varias trayectorias posibles de salida. A las diversas crisis referenciales señaladas desde hace tiempo, debemos sumar los efectos de una pandemia que no encuentra por el momento una solución definitiva y con la cual deberemos convivir no se sabe cuánto tiempo aún. Momentos de ruptura que en otros períodos históricos han desempeñado un rol esencial, por ejemplo, la Revolución Francesa de 1789 y las trayectorias emergentes de este acontecimiento singular ilustran la diversidad y multiplicidad de las posibles bifurcaciones dentro de una evolución general. Otro caso interesante -entre otros- es el relatado por el periodista del diario La Nación de Buenos Aires, Ricard González el 15 de diciembre de 2020 cuando analiza los resultados de las “primaveras árabes” y sus fracasos ulteriores: “Pero aquel día, (17 de diciembre de 2010) en una remota ciudad de provincias de la pequeña Túnez, un acto trágico de desesperación desencadenó una inesperada cadena de acontecimientos que puso patas arriba la entera región. Quince meses después de la inmolación de Mohamed Bouazizi, un precario vendedor ambulante de verduras de Sidi Bouzid, habían caído cuatro dictaduras aparentemente sólidas, y el resto intentaban cavar un cortafuegos para frenar el contagioso ardor revolucionario. Las presuntamente adormiladas masas árabes se habían levantado para pedir “pan, libertad y justicia social” bajo el lema omnipresente de “el pueblo quiere la caída del régimen”.

Dos grandes trayectorias, no las únicas, pero sí desde nuestro punto de vista las más relevantes, son las que dominan e impregnan la evolución de la sociedad mundial en tiempos de incertidumbre: las religiones, por un lado, y los nacionalismos, particularismos y otras manifestaciones similares por el otro. Estas dos grandes trayectorias podrían resumirse en identidades, valores e intereses en un esquema dialéctico predominando uno u otro y consolidándose como las bifurcaciones centrales.

A modo de antecedentes, veamos brevemente algunos hechos que nos pueden ilustrar. El 8 de marzo de 1560, Catalina de Médicis hacía adoptar en Francia el *Edicto de Amboise*, según el cual se operaba una distinción entre los adeptos al protestantismo (la nueva fe reformada) y los grupos sediciosos ligados a esta corriente, pasibles éstos de recibir duras condenas. Por primera vez en la historia del reino de Francia se consagra una distinción entre los asuntos divinos (la fe) y los asuntos terrestres (la sujeción al rey), separación que muchos siglos antes había sido parcialmente realizada por Agustín de Hipona en su monumental obra *Ciudad de Dios*. En 1562, el joven rey Carlos IX -hijo de Catalina y del cual ésta era la Regente- firmó el *Edicto de Saint-Germain* que preveía la libertad de conciencia y la libertad de cultos siempre y cuando éstos tengan lugar fuera de las ciudades. Este Edicto de tolerancia fue asumido por los católicos recalcitrantes como una traición por parte de la que consideraban una “Reina extranjera” (descendía de la casa de los Médicis en Italia) y varios historiadores consideran este momento como el inicio de las Guerras de Religión que dividieron a Francia durante treinta años y se calcula causaron más de ocho millones de víctimas fatales.

En 1598 Enrique IV promulgó el *Edicto de Nantes*, importante instrumento que garantizaba la hegemonía católica en el reino, tolerando la presencia de los protestantes y que hasta la actualidad es celebrado

como uno de los momentos más trascendentes de la unidad nacional. Según Christophe Migeon, “En la estela del Edicto de Nantes aparece la emergencia de una nueva ideología: la de una unidad política encarnada y asegurada por un rey todopoderoso, encabezando un Estado fuerte y moderno en el cual la Iglesia y la religión se subordinan al gobierno del monarca. Obedecer al rey equivale a respetar la voluntad de Dios. Curiosa paradoja que el rey hoy celebrado por su tolerancia fue al mismo tiempo el instigador de una nueva religión real: la monarquía absoluta” (1)

Thomas Piketty nos ilustra al respecto: “La sacralización de la propiedad privada fue en el fondo una respuesta natural al temor al vacío. A partir del instante en el cual se abandona el esquema trifuncional (de la Edad Media conformado por *Oratores*, *Bellatores* y *Laboratores*), que proponía soluciones para equilibrar el poder de los guerreros con el de los clérigos, y que en gran medida reposaba sobre la trascendencia religiosa (indispensable para sostener la legitimidad de los clérigos y sus sabios consejos) era necesario encontrar nuevas respuestas que permitieran garantizar la estabilidad social. El respeto absoluto de los derechos de propiedad adquiridos en el pasado proveyó una nueva trascendencia que permitió evitar el caos generalizado y llenar el vacío dejado por el fin de la ideología trifuncional. La sacralización de la propiedad es en cierto modo una respuesta al fin de la religión como ideología política explícita” (2)

Esta interesante observación de Piketty nos está indicando la evolución y bifurcaciones de un sistema que había sido predominante durante la Edad Media hacia otro basado en la propiedad, *ideología propietarista*, según al autor citado y cuyo desarrollo ulterior se afirmaba en la importancia de lo material por sobre los valores y creencias. Así emergía el inicio de un capitalismo incipiente con sus intérpretes y teóricos de la Ilustración, el positivismo y el marxismo. Hoy traducido en el imperio casi absoluto de la tecnología, las máquinas y el ser humano como espectador y objeto de consumo, como objeto y no sujeto de su destino.

El Iluminismo, fiel a sus ideas, pensó al mundo y a la sociedad como algo terminado, detenido en el tiempo y en el espacio, a partir de lo cual no cabrían nuevos descubrimientos, habiéndose llegado al punto más elevado del conocimiento, de modo tal que gran parte de las explicaciones podían ser remitidas a fórmulas matemáticas y algoritmos. A modo de ilustración es interesante señalar que el término *algoritmo*, tan moderno y actual como se lo presenta, quiere significar un plan práctico terminado, de resolución de un problema que implique un cálculo. Su origen se sitúa en el sistema decimal de numeración indo-árabe y fue desarrollado por Mohammed ibn al-Khawarizni (780-850), empleado de la biblioteca de Bagdad y de cuyo nombre proviene el término latinizado de *Algoritmus*

Ello, sin embargo, no constituiría un obstáculo para ulteriores desarrollos efectuados por la teoría de la relatividad y la mecánica cuántica. El gran programa del Iluminismo era, y lo es aún, liberar a los seres humanos de la magia y las supersticiones, o sea, de las creencias religiosas o aquellas otras que dan respuesta a la búsqueda de trascendencia. Objetivo parcialmente alcanzado pero que en sus fundamentos olvidó o bien ignoró la condición humana, sus creencias y valores, que animan la acción y sentimientos de miles de millones de personas. El Iluminismo en consecuencia y según Theodor Adorno, sustituye el concepto por la fórmula. Los representantes más destacados del pensamiento positivista: Henri de Saint-Simon, Auguste Comte y Richard Owen entre otros, concibieron un mundo anclado en la noción de progreso indefinido como si se tratara de un vector universal que atraviesa a todas las sociedades humanas en forma unidireccional. Para ellos la humanidad no admite volver hacia atrás desconociendo quizás el impactante retroceso que significó en el desarrollo de la civilización la caída de Roma en manos de las tribus bárbaras, hecho que marcó el inicio de la Edad Media. La flecha del tiempo, tal como lo han investigado los estudiosos de la mecánica cuántica, es lo único que puede ser considerado como unidireccional, agregando al movimiento como aquello que permanece de la desaparición, según lo señalaba Hegel. *Todos envejecemos en la misma dirección*, afirma Ilya Prigogine.

“El amor como principio, el orden como fundamento y el progreso como objetivo” sentenciaba Auguste Comte en su *Catecismo positivista o exposición sumaria de la Religión Universal en 1852*. Agregando en otro párrafo: “Es así que el orden universal se resume desde ahora en el ser que lo estudia y lo perfecciona sin cesar. La lucha creciente de la Humanidad contra todas las fatalidades que la acosan ofrece, tanto en el corazón como en el espíritu, un escenario mejor que la todopoderosa, necesariamente caprichosa, ofrecido por sus precursores teológicos” (3) Según sostiene Jürgen Habermas al respecto de lo hasta aquí analizado: “Positivismo consiste en negar la reflexión”.

Carlos Marx, con su *ser social determinando la conciencia*, fue un continuador del pensamiento positivista más allá de que su estudio del capitalismo mantiene vigencia en lo que a las contradicciones del mismo se refiere y por ello hoy es estudiado y analizado en las universidades y centros de investigación más importantes de las naciones desarrolladas.

Para Hegel, la idea constituye el acto indispensable del sistema material. El espíritu extrae su contenido ideal del Ser y mediante él encuentra la verdad. Alexander Yakovlev, Secretario de la Ideología del Partido Comunista de la ex URSS en tiempos de Gorbachov, polemiza con la *doxa* partidaria de un modo interesante: “Ustedes sueñan con suprimir la religión y el ateísmo se ha convertido en una forma simple de religión, un paganismo moderno, negándole al individuo el derecho a la autodeterminación, a la libertad de elegir. Cada religión tiene sus profetas y el ateísmo no es la excepción a la regla, Feuerbach y su religión de la humanidad y Augusto Comte de los cuales Marx, con su religión del colectivismo comunista y sus dogmas que rechazan todos los auténticos valores de las religiones precedentes, fue el alumno. El resultado ha sido que la religión del ateísmo tuvo sus padres de la iglesia, sus profetas, sus íconos, sus tumbas, sus reliquias, sus santas escrituras, sus dogmas y sus herejes, su ortodoxia, sus arrepentidos y renunciamientos, y, naturalmente, su Inquisición, llevada al fanatismo más feroz por Stalin. Al separarse de un dios, el hombre se crea un ídolo sobre la Tierra exige una nueva figura para adorar” (4) Todo ello magistralmente tratado por Dostoievski en *Los Poseídos*. Los nuevos íconos y figuras para adorar bien podrían asimilarse al mercado, las tecnologías, la sociedad de consumo, el hedonismo y la obtención de bienes materiales a cualquier precio; íconos impregnados de “sálvese quien pueda” e individualismo a ultranza. El *propietarismo* tan bien estudiado por Piketty.

Milenarismo judeo-cristiano más pretensión científica es como, en su tiempo, Raymond Aron definía al marxismo.

Señala Yakovlev en otro pasaje de su obra: “René Descartes hacía de la matemática la clave para comprender el mundo, descifrar sus misterios. Para él, el mundo abstracto transcrito en el lenguaje matemático era más perfecto que las creaciones de la madre naturaleza. Un mundo geoméricamente puro, algebraicamente dócil, desapareciendo instantáneamente cuando se lo multiplicaba por cero, Un mundo sin saberes ni colores, sin escalofríos, sin risas ni lágrimas, extraño, parece, al barro de la vida, sus incoherencias, la brutalidad, sus guerras, etc. En cuanto al hombre, Descartes veía en él un mecanismo. El alma no se integraba en este esquema. Era necesario tomarla aparte. Descartes propone una falsa creencia según la cual el hombre podía conocer todos los secretos del mundo y gobernarlo” (5) René Descartes, según sus contemporáneos, asqueado por la barbarie de las guerras religiosas que azotaron su tiempo, halló en las matemáticas un refugio seguro ante el espectáculo sangriento que ofrecía el comportamiento de los seres humanos.

En enero de 2004, el filósofo alemán Jürgen Habermas de la Escuela de Francfort y el entonces teólogo Joseph Ratzinger quien sería más tarde Benedicto XVI, mantuvieron una conversación auspiciada por la Academia de Baviera en torno a los fundamentos morales del derecho. De las opiniones de ambos surgen apreciaciones de gran actualidad para nuestro debate y a las cuales hacemos referencia a continuación.

Habermas inicia su exposición trayendo a colación una pregunta formulada en los años sesenta del siglo pasado por Ernst Böckenförde acerca de si el Estado liberal y secularizado se sustentaba en presupuestos normativos que él mismo no podía siquiera garantizar. Esta pregunta, según Habermas, pone en duda la capacidad del Estado constitucional democrático de recurrir a sus propias fuentes para renovar sus fundamentos normativos, a la vez que hace surgir la sospecha de que depende de lo religioso, de tradiciones autóctonas arraigadas en cosmovisiones o, en todo caso, de tradiciones éticas que vinculan a la colectividad.

A lo que agrega Habermas: “Desde un punto de vista cognitivo la duda se refiere a la cuestión de si puede siquiera alcanzarse un poder político -una vez llevada a cabo una completa positivización del derecho de justificación secularizada, es decir, no religiosa o posmetafísica. Y, aun cuando se admita tal legitimación, queda el aspecto motivacional de la duda acerca de si es viable la estabilidad, más allá del simple *modus vivendi*, de una sociedad pluralista en lo referente a la cosmovisión, en el mejor de los casos sujeta a una normatividad consensuadamente limitada por procedimientos y principios. En caso de poder despejarse esta duda, queda en pie el hecho de que un ordenamiento liberal necesitaría siempre de la solidaridad de sus ciudadanos como fuente, y de que esta fuente podría desaparecer por completo a causa de una secularización *descarrilada* de la sociedad” (6) ¿Puede convertirse la actual pandemia en el vector que provoque el descarrilamiento de la sociedad mundial si así la podemos denominar? Porque la pregunta que aquí se impone es ¿cuáles son los fundamentos prepolíticos del Estado democrático de Derecho en un contexto global de enorme incertidumbre, rupturas, cambios acelerados e imprevisibles? ¿En qué momento de la evolución -o involución- de la sociedad nos encontramos y qué trayectorias surgirán de la misma?

Resulta paradójico y extraño el hecho de que, a partir de la experiencia transformadora de un acontecimiento inesperado, no lineal, como fue el fin de la Guerra Fría, Occidente ubique su esperanza y expectativas en un futuro enteramente lineal, pudiendo ocurrir algo similar con la actual pandemia.

Una modernización “descarrilada” en su totalidad, bien podría resquebrajar el lazo democrático y agotar el tipo de solidaridad sobre el cual se apoya la sociedad democrática y que en este contexto no puede exigirse por la vía legal. “En este caso sí se daría la constelación a la que se refería Böckenförde, es decir, la transformación de los ciudadanos de sociedades liberales prósperas y pacíficas en mónadas aisladas, guiadas por su propio interés, que utilizan sus derechos objetivos como armas los unos contra los otros” (7) Y aquí es interesante citar al financista y especulador George Soros cuando sentenciaba *el mercado no es Dios que vino a la Tierra*, otorgándole centralidad a las decisiones humanas por encima de los relatos materiales y dogmáticos del neoliberalismo. Finalmente, nos ilustra Jürgen Habermas: “En todo caso vuelve a cobrar interés el teorema de que a una modernidad desgastada sólo podrá ayudarla a salir del atolladero en que se encuentra una orientación religiosa hacia un punto de referencia trascendental” (8)

Importante e impactante esta afirmación de quizás el más destacado representante de la Escuela neomarxista de Francfort al reivindicar el rol de las creencias religiosas en la conformación y estabilidad de las sociedades contemporáneas.

En la misma presentación, Joseph Ratzinger alerta sobre el fundamentalismo y, sin desconocer el rol central en la construcción humana de las creencias religiosas, propone una observancia de la razón sobre las mismas. “En este momento aflora una cuestión sobre la que tendremos que volver: si el terrorismo se nutre también de fanatismo religioso -y lo hace-, ¿es la religión una fuerza de curación y de salvación o no será más bien un poder arcaico y peligroso que construye falsos universalismos induciendo a la intolerancia y al error? ¿No debería ponerse la religión bajo la tutela de la razón y dentro de unos límites adecuados? Naturalmente nos deberíamos entonces cuestionar quién lo puede hacer y cómo. Pero queda la pregunta general ¿es verdad que la gradual eliminación de la religión, su superación, se ha de considerar como progreso necesario de

la humanidad capaz de permitirle hallar el camino de la libertad y de la tolerancia universal? (9) Joseph Ratzinger sosteniendo el rol de la razón y Habermas por su parte destacando la importancia de la religión podría ser la conclusión de este trascendente encuentro en la Academia de Baviera en 2004. Bien observaba Hegel *no hay dos razones, una humana y otra divina, la razón del hombre es lo que hay de divino en el hombre.*

Después de Nietzsche, también con el "Iluminismo" y sus críticas de la superstición, muchos estudiosos han considerado el nacimiento del universo democrático como la consecuencia de una ruptura con la religión. "Dios ha muerto", "desencanto del mundo", (Weber, Gauchet), fin de lo "teológico-político" (Carl Schmitt), "secularización", "laicización"; más o menos discutidas, estas expresiones simbolizan desde hace tiempo una multitud de interpretaciones de una misma realidad: la llegada de un universo laico dentro del cual la creencia en la existencia de un Dios estructura cada vez menos el espacio político.

Por su lado, al referirse a las frustraciones del hombre moderno, Luc Ferry señala: "Sin llegar a ser tentado, laicidad obliga, ya sea por motivos religiosos o místicos, percibe que no se halla sobre la Tierra para proceder de manera indefinida a la compra de automóviles o artefactos electrónicos cada vez más sofisticados. El dinero, la notoriedad, el poder, la seducción se le presentan, ciertamente, como valores envidiables, aunque relativos. Quizás preferiría otros, más profundos, tales como el del amor y la amistad" (10)

La lucha por el poder de representación no es nueva. De las llamadas sociedades simples a las complejas, del mito al logos como dispositivos orientadores del sentido, de la creencia, la razón y viceversa, el poder de representación ha sido un bien en disputa nunca del todo monopolizado por las instituciones. El poder de representación configura imaginarios, conduce colectivos, compromete voluntades y produce imperativos en cuyo nombre se actúa. La efectividad del poder de representación reside en esa capacidad para obtener legitimidad y legalidad, para diseminarse hasta volverse sentido común, en la capilaridad que tiene cierto discurso. Su consideración permite poner en relación las relaciones discursivas con las relaciones de poder y de fuerza. En este sentido, puede afirmarse que ese discurso hegemónico se vuelve tanto, o más ubicuo que la figura, por ejemplo, del terrorismo islámico que él mismo construye y disemina.

El surgimiento de religiones o éticas de base religiosa como medio privilegiado de identificación político-simbólica, determina hoy, en líneas generales, una fractura en el paradigma de la opción racional tan caro a Occidente. La primacía de la razón occidental ha procurado someter a otras civilizaciones a sus categorías de análisis o bien descalificarlas como irracionales. De esta manera, Occidente podría calificarse como una singularidad que se universaliza al plantear su antítesis con Oriente e incapaz de comprender al fundamentalismo islámico como a los denominados "valores asiáticos". Realidad que obliga a efectuar un enfoque comparado, no etnocéntrico. El destino de Occidente y su relación con las así llamadas otras culturas, ha alimentado controversias y exposiciones que tuvieron y tienen una importante resonancia a través de las obras de Max Weber y Karl Jaspers. Ambos pensadores le dan a la "razón" occidental una suerte de preeminencia sobre otras culturas, motivo por el cual ésta debería imponerse casi naturalmente, tal como lo expone el profesor de la *Université de Paris* Giacomo Marramao.

Para Hegel: "El alba del espíritu se levanta aquí (en Oriente); pues el espíritu consiste (sin embargo) en descender dentro del sí mismo". (11) Para este filósofo, a las civilizaciones de Asia les falta el principio de la libertad subjetiva que, radicado en "el interior del hombre, en su conciencia", constituye una determinación propia, sobre todo de "nuestra Europa Occidental". En particular en el Estado chino "lo moral no está separado de lo jurídico", razón por la cual lo que en Occidente pertenece a la esfera moral y a la de la "determinación de mí mismo", en China "es prescrito por medio de leyes" y ordenado por parte de quienes ejercen el gobierno. De este modo el gobierno reemplaza la interioridad y "la libertad subjetiva queda abolida o desconocida". En China, existe por tradición una concepción positiva de la ley y una acción individual es permitida si existe una ley que la autorice de manera expresa; por otro lado, el Estado se considera con derecho

a intervenir en todas las actividades no autorizadas aunque las mismas no están expresamente prohibidas, lo que se inscribe una vez más en la secuencia dialéctica elaborada por Hegel, al notar que estos elementos, que aparecen como parte de una tesis proveniente de lo más profundo y ancestral de la historia de esta nación, se proyecta en una síntesis contemporánea proveída por el control del poder y la sociedad por el Partido Comunista. Parafraseando a Aron podemos señalar, para el caso chino, al marxismo como *nacionalismo y confucianismo milenario más pretensión científica*.

A lo que agrega Marramao: “Nuestra idea del saber y de la cultura tiende tanto a la supremacía que coloca cualquier otro tipo de pensamiento o de civilización en una drástica alternativa: o someterse como primer esbozo del concepto o descalificarse como irracional” (12). “El hecho de que sólo el desarrollo de la civilización europeo-occidental haya llevado a la era de la técnica, que hoy le da al mundo entero una fisonomía europea, y que hoy se haya vuelto omnipresente un modo de pensar racional, parecería confirmar la posición de primacía que la autoconciencia europea tiende a adscribirse. Pero el modo en que Europa justifica su propia primacía, transfiriéndola de la esfera fáctica de la voluntad de poder a la esfera ética del valor; transfigurando así la supremacía técnica en superioridad moral y civil, puede atribuirse a un dispositivo de identificación simbólica radicalmente diferente al de todas las demás civilizaciones”. (13)

Occidente se define a sí mismo a través de un conjunto de particularidades que han marcado su supremacía sobre otras culturas. Una combinación de factores técnicos e ideológicos que le han permitido su expansión política, económica y cultural –ruptura liberadora del Renacimiento, filosofía de las Luces, utilitarismo británico, revolución industrial, conquistas coloniales, imperialismo, avances científicos, prosperidad general- aun si esta última es desigual. Todo ello ha dado como resultado un tipo de vida erigido en modelo, basado en la democracia, las leyes del mercado, el consumo y el individualismo. Valores difundidos mediante el *soft power* de la supremacía de las imágenes y los sistemas de información controlados principalmente por los medios anglosajones, tanto escritos como audiovisuales. Todo esto no impide que, fuera de Occidente, muchos pueblos observen en ello la continuidad de un movimiento milenario de expansión europea, luego occidental, que se inició con las cruzadas y siguió con la evangelización, la colonización, la apertura de los mercados y actualmente la democratización y la modernización de normas de todo tipo favorables a las empresas y operadores financieros occidentales.

Refiere Reda Benkirane cuando analiza la necesaria reconquista del sentido por parte de los creyentes del Islam: “...La Meca: mercaderes idólatras con una especie de teología del dinero, ésta y Medina aparecen como templos dedicados al consumo” Benkirane se refiere a una especie de *capitalismo trascendental* en Arabia Saudita, señalando dos dimensiones del Reino wahabita: el subsuelo y los lugares sagrados. “Estas transformaciones del espacio sagrado, que son ante todo transformaciones de las representaciones mentales de lo sagrado, no se corresponden a una secularización pensada, controlada; se trata de una profanación brutal y salvaje, que magnifica el consumismo y la sociedad de mercado. De esta forma deviene en la etapa más avanzada del capitalismo mundial y nómada” (14)

Los Estados han sido las locomotoras que traccionaron las diferentes etapas de la mundialización, más allá de lo que puedan pensar aquéllos que atribuyen un papel central a las empresas transnacionales o a la *magia* del mercado. La Historia demuestra que no han sido las compañías comerciales o industriales con su lógica del beneficio, las que estuvieron en el diseño de los grandes proyectos mundiales, sean los íbero-católicos del siglo XVI, imperialo-nacionalistas, ideológico-comunistas o los actuales democrático-norteamericanos. Sostiene al respecto François Heisbourg: “Desde los conquistadores del muy católico Carlos V a los ejércitos jacobinos del joven Bonaparte, desde los bolcheviques de la Unión Soviética a los neoconservadores de George W. Bush, son los Estados quienes conformaron el vector. La historia de quinientos años de globalización es la de una saga de hegemonías estatales compartidas”. (15) A lo que corresponde agregar la prolongada y omnipotente presencia del Estado chino, sea imperial o comunista, en el desenvolvimiento de este

país asiático, mucho antes de Westfalia y de lo que podría considerarse como el nacimiento del moderno Estado-nación europeo. Quizás podríamos referirnos a una creciente “occidentalización” del estilo de vida chino, cuestión que abre un interrogante, sin respuesta por el momento, acerca de cuál será la evolución futura de estos “valores asiáticos” cuando, según Amartya Sen: “El gran contraste entre valores occidentales y asiáticos esconden más de cuanto revelan”. (16) A lo que podemos agregar lo sostenido por Hubert Védrine:

“Si bien es cierto que el poder combinado de los estadounidenses y de otras potencias occidentales es actualmente, a la vista humana, colosal. ¿Podrá conseguir algo más que un alineamiento mimético, superficial y transitorio de los modos de vida y comunicación, de las vestimentas y la alimentación de las inmensas masas de chinos, árabes, indios, africanos y otros? (17)

Amartya Sen en su obra desarma en algunos aspectos los estereotipos corrientes en torno a Oriente, planteando cómo la India, a la que la “altanera ignorancia” de Occidente considera como la “cuna de la espiritualidad”, presenta en realidad “una cultura atea y materialista más conspicua que la de cualquier civilización antigua”, cómo resulta “erróneo creer que el confucianismo es la única tradición de Asia o incluso de China” y, finalmente, cuán frágil es la antítesis entre autoritarismo oriental y actitud política libertaria occidental, ya que “la defensa del orden y de la disciplina se encuentra tanto en los clásicos occidentales como en los asiáticos” y que, bajo este perfil, el propio Confucio no parece en absoluto “más autoritario que Platón, por ejemplo, o que San Agustín”.

Un retorno hacia los valores del hinduismo, a lo cual se suma un creciente nacionalismo, marca la realidad de un país poblado por más de mil millones de habitantes, en el cual habita la primera minoría musulmana del mundo y aspira a recuperar un fuerte sentido de identidad, tanto como desempeñar una función central en los asuntos internacionales. El mundo no puede ser eurocéntrico, y Occidente solo no puede definir lo universal.

Partiendo de estas realidades y las tendencias en curso, tanto Occidente como Oriente deben ser considerados en plural, constatando la existencia de diversas visiones de la modernidad que parten de puntos de vista filosóficos y ético-religiosos diferentes. En este sentido debemos señalar que los impulsos universalistas han estado siempre presentes en todas las civilizaciones, lo que lleva a preguntarnos si el pretendido carácter monolítico de Oriente no es otra cosa que un efecto inducido por la tendencia occidental a la supremacía., provocando, a su vez, valor de lo negativo, la reinención o el énfasis por parte de los estamentos dominantes de los principales países asiáticos de aquellos aspectos de su tradición, de sus valores, más radicalmente antitéticos con respecto a Occidente: los derechos del Estado, de la comunidad, de la familia, de la sociedad del clan, antes que los derechos individuales; el respecto a los ancianos y el vínculo intergeneracional antes que la libertad y la autoafirmación del individuo.

Tanto el confucianismo como el budismo no son, tal como las describía Max Weber, religiones de salvación, planteándose en consecuencia una primera discriminación entre lo que podríamos considerar una “religión universal y una religión de redención”, expresiones no equivalentes ya que el confucianismo, siendo esencialmente una ética religiosa con interesantes códigos de comportamiento, similar en este aspecto al estoicismo de la Roma antigua, reconoce necesidades de redención. Por otro lado, esta visión de las religiones orientales le estaría dando un sentido más fuerte a la vida terrenal y a las relaciones sociales, dentro de las cuales el trabajo de los hombres ocupa un lugar importante, cuando no central; todo ello por encima de una trascendencia vinculada al más allá y a la vida después de la muerte. Nuevamente entonces se plantea el interrogante acerca de cómo se resuelve la angustia existencial básica hegeliana, *la dialéctica finito-infinito*, mencionada en otra parte, para el caso de este conjunto de creencias, partiendo de suponer que tal necesidad existe también para ellas.

Los valores antitéticos analizados por Sen, sin embargo, subestiman la posibilidad de que este modelo reactivo y conflictivo de los “valores asiáticos” pueda construir una especie de mega comunidad imaginada capaz de desafiar a Occidente en su propio campo —el de la economía y la técnica— proponiendo una visión alternativa del universalismo global. La realidad, sin embargo, muestra un escenario en el cual los mensajes globalizadores han penetrado en las sociedades orientales a través del fundamentalismo del mercado y el individualismo. Esto plantea hacia adelante un conflicto, acerca de cómo adaptar determinados elementos de la economía capitalista sin perder por ello costumbres y tradiciones comunitarias que, en el caso de los países de Oriente, son milenarias, abriendo en consecuencia otra ventana a nuevas contradicciones.

La cristalización de una antítesis Oriente-Occidente constituye, por lo tanto, uno de los principales obstáculos culturales para la comprensión de los dos principales epicentros del conflicto global: la acción antiglobalista del fundamentalismo islámico y la globalización alternativa expuesta por los así denominados “valores asiáticos”. Estos “valores asiáticos”, particularmente en el caso chino, a los que se refiere Sen, presentan algunas similitudes con la cultura protestante a la que Hegel (la *conciencia desgraciada* de la Ilustración), y más tarde Weber, hacían referencia, al observar que la misma concibe un más allá lejano e inalcanzable, a partir de lo cual los humanos se redimen por medio del trabajo y la acumulación de riquezas.

Cuando se trata de observar y analizar el proceso de imitación de los “valores universales” impulsado por Occidente, debe entenderse que la forma de imitación institucional global en cuestión implica, primero, la superioridad moral reconocida de los imitados sobre sus imitadores; segundo, un modelo político que pretende haber eliminado todas las alternativas viables; tercero, la esperanza en una imitación incondicional más que su adaptación a las tradiciones locales; cuarto, la presunción de que los representantes de los países imitados (implícitamente superiores en consecuencia) tienen un rol legítimo para evaluar y vigilar los programas de los países imitadores de manera permanente, por ello debe separarse la imitación de medios de la imitación de fines. Otra vez aparece la antigua y nunca superada cuestión del *poder*. Ian Krastev y Stephen Holmes, nos dicen al respecto: “Thorsten Veblen escribió a inicios del siglo XX que los japoneses habían tomado las ‘artes industriales’ del Oeste, pero no su *concepción espiritual*, o sus *líneas de conducta y valores morales*” (18) Copiar los medios técnicos no afecta la identidad, al menos en el corto plazo, mientras que imitar los fines morales puede llevar a un proceso de transformación más radical, orientado hacia una experiencia de conversión, tal como ocurre en los países de la ex Europa Oriental y a lo cual nos referiremos más adelante. “Contrariamente a la imitación tecnológica, la imitación de los ideales morales hará que usted se parezca a aquél que usted admira, alejándose de usted mismo, mientras que preservar su carácter único y la fe en su grupo está en corazón mismo de la lucha por la dignidad y el reconocimiento”. (19)

IDENTIDAD

Lo hasta aquí expuesto nos lleva a considerar que, en las diversas y asimétricas estructuras de la mundialización, los conflictos de identidad representan el indicador que jaquea de manera simultánea la tesis “isométrica” del Estado-nación, modelado a partir del predominio del conflicto de intereses y el paradigma utilitarista de racionalidad, organizado éste a partir del postulado de lo que algunos autores denominan *conducta racional estándar*. Es desde la generalización de esta moderna, ¿o antigua?, forma de conflicto —de la que el fundamentalismo constituye el caso más notorio, pero no necesariamente más relevante— que el problema de la representación y recuperación de identidad se convierte en el núcleo propulsor de la propia estrategia política. Vale aquí la aclaración de que cuando decimos *asimétrica*, la referencia se dirige principalmente hacia los fines, es decir, a concepciones y creencias opuestas y secundariamente a los medios militares tal como muchos analistas lo han considerado.

El antropólogo e historiador belga Marcel Detienne sostiene que la identidad nacional gira alrededor de una creencia mítica en los lazos de sangre que atan a las generaciones vivientes con sus ancestros difuntos. “Una asimilación exitosa quiebra ese *lazo* mítico y pseudo biológico” (20)

Un informe del Consejo del Atlántico Norte, redactado en mayo de 1994, señalaba al Islam como una amenaza para los países de la OTAN en razón de “...la hostilidad de los movimientos islamistas y en particular los más radicalizados de entre ellos respecto de los valores occidentales; así como la convicción de que estos grupos harán uso de la violencia contra ciudadanos e intereses occidentales”. Agregando en otro párrafo: “Algunos dirigentes políticos consideran que los grupos islamistas podrían debilitar, tanto en los países musulmanes como en los occidentales, la confianza de la opinión pública en la democracia”.

Valores e intereses entonces, han ido predominando alternativamente a lo largo de la historia sin desaparecer totalmente unos u otros. Lo que podemos verificar en los tiempos actuales es la vigencia de las disputas de interés y de clases sociales encapsulados, en muchos puntos de su ocurrencia, en la dinámica de los conflictos de identidad guardando al mismo tiempo relación con la afirmación de valores. Por ejemplo, en tiempos de la Guerra de Vietnam, poderosas creencias y valores animaban a un pueblo al enfrentar a la primera potencia del mundo en condiciones militares muy desventajosas, sin embargo, pudieron finalmente con los Estados Unidos al costo de un enorme precio de vidas humanas y pérdidas materiales; en este escenario triunfaron los valores. La otra referencia fue la experiencia de la ex Unión Soviética en Afganistán, donde una imponente potencia militar no pudo con un puñado de resistentes musulmanes, fuertemente imbuidos de su Fe.

“Enfrentados con el desempleo, los jóvenes se suman masivamente a los talibanes porque allí pueden conseguir armas y recibir entrenamiento militar, también porque la guerra emprendida por los talibanes es percibida como un combate contra las elites. ‘En algunas regiones los campesinos sin tierra se han levantado contra los grandes propietarios’”, relata el Sr. Ezdi. Y ello, ‘...en un país en el cual la gente común tiene pocas probabilidades de ascender en la escala social, y donde tanto el gobierno, como el sistema político y las elites son vistos como adversarios. Es una combinación de fervor revolucionario y de entusiasmo religioso lo que ha generado el crecimiento de los talibanes’”. (21)

La lógica hobbesiana del Leviatán se estructuraba a partir del conflicto de intereses entre entidades políticas constituidas, no hallándose en condiciones de responder de manera completa ante el conflicto de identidades; éstos excedían los límites del Leviatán y hoy exigen la formulación de nuevas respuestas frente a nuevos escenarios.

Bauman se refiere a esta nueva realidad como al pasaje de una modernidad “sólida”, estructurada por el principio de estabilidad, a otra “líquida”, caracterizada por una sensación difusa de precariedad e incertidumbre. De acuerdo a lo planteado por Kurtz, el epicentro del conflicto global asume la forma de una “tensión entre la fe religiosa y la moderna racionalidad de Occidente”. (22)

La dimensión del conflicto de valores entonces, jaquea el paradigma utilitarista y el discurso único que expone la idea de un criterio unívoco y de un modelo estándar del comportamiento racional. Por ello resultan útiles las aproximaciones metodológicas de la teoría del caos y la dialéctica hegeliana.

El “dilema del determinismo” de Karl Popper expone la dicotomía que emerge entre la racionalidad occidental y la libertad y creatividad humana, quizás el motivo central del debate contemporáneo. En la primera parte de su dilema, Popper formula una crítica a los pronósticos lineales –a la relación causa efecto- de la evolución del universo y de la sociedad, pronósticos que están en la base misma del determinismo, tanto positivista como marxista y neoliberal, al sostener la desaparición inexorable de los valores trascendentes,

particularmente religiosos, a partir de un proceso de secularización que impondría el predominio de los intereses. De lo que se trata entonces no es de un nuevo reclamo de sentido tal como ha sido expuesto *ut supra*, sino de un interrogante sobre el sentido y sobre el destino de la globalización.

Con estas herramientas puede interpretarse mejor una realidad caracterizada por el debilitamiento del Estado-nación, lo que genera serios problemas, tanto en lo que respecta al orden mundial como en lo que atañe al andamiaje jurídico que lo sostiene. Vale la pregunta si sirve o no sirve la comparación con la Alta Edad Media, período anterior al Leviatán, para comprender los escenarios contemporáneos caracterizados éstos, según Alain Joxe, por hallarse sumergidos en un océano de desorden sin finalidades implícitas de orden.

El período histórico que se abrió con la desaparición del comunismo como modelo alternativo al modo de producción capitalista de la sociedad, exhibe una gran incapacidad para descubrir un principio fundador o un paradigma fundamental. El post comunismo, si así puede denominarse a este período, no se resume en el triunfo indiscutido del mercado, en la venganza de las naciones frente a la globalización, o a un hipotético –aunque no descartable– imperio norteamericano, todo esto es parcialmente cierto y, al mismo tiempo, erróneo, más allá que transitoriamente pueda prevalecer uno u otro. Sin su formidable enemigo comunista, el capitalismo norteamericano dejó de lado en gran medida el interés por el bienestar de las personas y adhirió sin restricciones a una concentración prácticamente ilimitada de las riquezas hacia la parte más elevada de la pirámide social. Mientras las desigualdades económicas crecían y reducían las oportunidades de ascenso social, la victoria de los Estados Unidos en la Guerra Fría continuaba beneficiando a un puñado de privilegiados. Para el “olvidado” de la nueva plutocracia, esto comenzaba a parecerse a una derrota de la post guerra fría. Al respecto, observan Krastev y Holmes: “...la victoria del Oeste en el fin de la guerra fría no selló únicamente la derrota del comunismo, también una gran derrota para el liberalismo de las Luces. En tanto que ideología que consagra la competencia política, intelectual y económica, el liberalismo ha sido mortalmente debilitado por la pérdida de un rival e igual que exhibía los mismos compromisos seculares y post étnicos, abrevando igualmente en la fuente de la Iluminismo. Sin centro alternativo de poder desafiante de sus pretensiones en lo que se refiere al futuro de la humanidad, el liberalismo se complicó a sí mismo y descarriló”.

(23)

Así, el debate tradicional entre izquierda y derecha que se delineó históricamente según el esquema clásico de la lucha de clases, da lugar a otro debate entre sociedad abierta y sociedad cerrada, entre seguridad o inseguridad. Debate que guarda estrecha relación con una creciente nacionalización o particularización de los hechos sociales, con la búsqueda de una identidad perdida, y con retorno del Estado a la escena mundial en el marco de las resistencias a la globalización.

Tradicionalmente, la política ha funcionado a partir de un juego de equilibrio entre ganadores y perdedores en cada sociedad particular. En la actualidad, sin embargo, las transformaciones registradas tanto en el terreno económico como en el tecnológico han acentuado la diferencia entre los que ganan y los que pierden, destruyendo todavía más la idea, por ejemplo, de una clase media integrada y activa como factor de equilibrio social.

Datos anteriores a la actual pandemia dan cuenta de una realidad en la cual países como India y China incorporan año tras año considerables contingentes de su población a niveles de vida más elevados, accediendo así a lo que podría considerarse una nueva clase media. Fenómeno que presenta dos lecturas posibles: por un lado la existencia en estos casos de un verdadero “derrame” de las riquezas como consecuencia de la acción del Estado, de la intervención de la política en los asuntos económicos; por otro lado el debilitamiento de esa misma clase media en los países industrializados que persisten en las recetas neoliberales –al

menos hasta la aparición del coronavirus-, tal como ocurre en los Estados Unidos y en buena parte de los países que conforman la Unión Europea.

Tanto Locke, como Adam Smith y Marx, consideraron al trabajo como fundamento del valor y fuente creadora de riquezas. A esto debemos agregar el principio de voluntad general de Rousseau que procura trascender los intereses particulares para fortalecer valores cuyos objetivos son la concreción del interés general y el bien común. En este marco de ideas inteligentemente expuesto por los clásicos, el Estado asumía tres funciones canónicas en la sociedad asalariada: garantía de la protección social generalizada; el manejo de la economía, y la búsqueda de un compromiso entre los diferentes actores involucrados en el proceso de crecimiento; si bien los marxistas –particularmente Lenin- definirían al Estado a partir de su representación de los intereses de las clases dominantes.

Pobreza, exclusión, marginalidad, fragmentación, debilitamiento del Estado de bienestar y de los actores políticos como instrumentos de la acción colectiva, son términos que aparecen asociados a la realidad que atraviesa la mayoría, por no decir todos, los países del mundo, tanto en el Norte rico como en el Sur pobre. Aparecen de esta forma una serie de condicionamientos que caracterizan en parte a la globalización, y que afectan al conjunto de las naciones.

En primer lugar, la desestructuración social que resulta de la exclusión, pero más aún el debilitamiento de la clase media y el empobrecimiento de su segmento más modesto y numeroso, lo que provoca la pérdida del efecto especular que la misma ejercía sobre los sectores más postergados de la sociedad como posibilidad de ascenso y mejora de su situación.

En segundo lugar, el riesgo de que el cuerpo social se refugie en valores étnicos cada vez más radicalizados e intolerantes, que proviene de la fragmentación de la sociedad, del vacío político y de la degradación del principio de igualdad en principio de libertad (de los mercados).

En tercer lugar, la pérdida de legitimidad del Estado –con la excepción relativa de India, China, Rusia y Brasil, y la novedad introducida por las crisis hipotecarias- que, privado de un crecimiento fuerte, no puede redistribuir ni reducir las brechas sociales. En este contexto la transformación de la democracia en democracia mediática aparece como una consecuencia del cuestionamiento al Estado de bienestar.

En cuarto lugar, la erosión de la legitimidad de la dirigencia política que establece su horizonte en función del anuncio mediático, perdiendo en consecuencia la capacidad de promover nuevos proyectos de sociedad y, por sobre todas las cosas, efectuar un diagnóstico crudo y acertado de sí misma.

En quinto lugar, el repliegue rutinario de la mayoría sobre la democracia formal. Convertida ésta en un instrumento utilitario para la preservación de sus intereses o un eventual divertimento mediático; pero muy raramente el ámbito donde se consolida y desarrolla el bien común.

En sexto lugar la interrelación creciente de las economías de las naciones industrializadas de América del Norte y Europa con las emergentes de Asia, interrelación que puede acarrear reacciones en cadena en caso de debilitamiento de las primeras llevando al mundo a una crisis generalizada, tal como ocurrió en 2008 con la crisis en los Estados Unidos. Aquí debemos recordar que las dos guerras mundiales del siglo XX enfrentaron a los países que presentaban el mayor desarrollo relativo de su tiempo, lo que obliga a considerar si el escenario actual no se configura más en términos de suma cero –con dos grandes actores como lo son China y los Estados Unidos-, que en términos de crecimiento y beneficios compartidos

A lo que agrega Philippe Engelhard: “La democracia en el Norte deviene de más en más formal y menos capaz de responder a los desafíos contemporáneos. No es una democracia ciudadana. Esta pone el acento cada vez más en la libertad (de enriquecerse) y cada vez menos en la igualdad. Es el triunfo de Locke y el fracaso de Rousseau. Esta situación puede llevarnos fácilmente a un clima de violencia creciente, alimentada

por conflictos étnicos y una criminalidad en ascenso. La violencia física generalizada se sustituirá entonces a la lucha de clases". (24)

Durante los tres últimos siglos se estableció una suerte de dogma que postuló su fe en el orden y el progreso como categorías del pensamiento y cuyo origen se encuentra en la Ilustración. Berdaiev dice: "Denomino convencionalmente Nueva Edad Media a la caída del principio de legitimidad del poder y del principio jurídico de las monarquías y las democracias y de su reemplazo por el principio de la fuerza, por la energía vital, por uniones y grupos sociales espontáneos". (25)

Frente a esta realidad surge otra vez, casi naturalmente, la comparación con la Edad Media; ¿por qué ésta?, ¿cuáles son los elementos que nos permiten considerar como tal a este nuevo período histórico? Umberto Eco definió a la Edad Media como una época de fermentación de la sociedad en la que se desarrollan nuevas ideas y las personas cambian de opiniones y costumbres. Todo ello en una atmósfera de intensa creatividad que conduce a un proceso de maduración cuya desembocadura es la modernidad.

El sociólogo norteamericano Charles Murray, por su parte, detecta signos claros de un retorno a lo medieval; cree en el poder del conocimiento detentado por una elite como antiguamente lo poseían los monasterios y observa la diferencia creciente a escala global entre aquellos que aún leen libros y una masa enorme atrapada por los medios audiovisuales de comunicación. En la antigua Edad Media, aparte de los clérigos y el ejército, sólo existían dos grupos: una aristocracia poco numerosa y una gran masa de siervos, ¿Hay señales en esta época que nos asemejen a aquélla? ¿O acaso una de las consecuencias de la mundialización neoliberal no es el debilitamiento progresivo de los sectores medios de las sociedades, con todos los resultados que esto tiene no sólo en lo económico sino principalmente en lo político?

Observemos sucintamente cómo se analiza esto desde Occidente: ausencia de sistemas organizados, desaparición de un centro, emergencia de solidaridades fluidas y evanescentes, incertidumbre, desarrollo de zonas grises, caída de la "razón" occidental provocada por ideologías *primarias* y *supersticiones*, un universo menos ordenado y más espacios y sociedades impermeables a los instrumentos de acción occidental. A lo que agrega Jean Ziegler cuando describe a los nuevos dueños del poder en el mundo globalizado:

"Hoy se han constituido nuevas feudalidades, infinitamente más poderosas, más cínicas, más brutales y más astutas que otras en la historia. Estas son las sociedades privadas transcontinentales de la industria, de la banca, del comercio y de los servicios. Estos nuevos déspotas no tienen nada que ver con los agiotistas, los especuladores con los granos y los repartidores de tierras combatidos por Jacques Roux, Saint-Just y Babeuf. Las sociedades capitalistas transcontinentales privadas ejercen un poder planetario. Denomino cosmócratas a estos nuevos señores feudales". (26)

En el período que siguió al Renacimiento ganó el orden, en muchos casos a través del colonialismo y el imperialismo, mediante la organización jurídica del Estado y la imposición de las reglas del derecho; pudiendo observarse en la actualidad un retorno a la ley de la selva que se manifiesta a través del privilegio, casi exclusivo, de las relaciones de fuerzas. La victoria del mercado, en este escenario, marcha paralela al ascenso de las "zonas grises".

Mercado y derecho, en el sistema anglosajón, son las dos caras de una misma moneda, con reglas jurídicas que encuadran al mercado. La pregunta que surge es ¿a qué se asemeja un mercado sin Estado y sin normas del derecho?, y una de las respuestas posibles es: a la jungla, constatando que una de las organizaciones emergentes de esta situación es la mafia, desde el momento mismo en que la línea de separación entre economía legal e ilegal se esfuma al no existir leyes, reglas, hábitos de comportamiento y moral en los negocios. El sistema entonces, deviene "gris" por sí mismo y por los participantes en él; todo está permitido, constituyendo la fuerza el único freno. Esto plantea un esquema novedoso en la disputa por el poder a escala

global del que la violencia no sólo no ha desaparecido, sino que se potencia como mecanismo de resolución de los conflictos.

Como ocurrió durante la Alta Edad Media, la actual también presenta agujeros negros, incoherencias, solidaridades y alineamientos imprevistos. Por ello puede constatarse que si bien la bipolaridad se caracterizó por una gran amenaza y pocos riesgos, al menos para el mundo desarrollado, hoy estamos ante un panorama en el cual la gran amenaza del holocausto nuclear se encuentra parcialmente debilitada pero aparecen en la escena diversas modalidades del riesgo; con innumerables elementos de desorden que no se producen todos en el mismo momento pero que sobrevuelan una realidad mundial hipercompleja.

Con la afirmación de una importante cantidad de caminos hacia el desarrollo de los países emergentes y con la multipolaridad, no es únicamente la dominación económica de Occidente la que aparece cuestionada, también su derecho a decir qué está Bien y qué está Mal, a definir el derecho internacional, a inmiscuirse en los asuntos del mundo en nombre de una moral universal o de la humanidad. El ex ministro de Relaciones Exteriores de Francia Hubert Védrine, explicaba hace algún tiempo que Occidente perdió el monopolio de la historia, el monopolio del gran relato. La historia del mundo, inventada hace dos siglos, se resumía en el ascenso de la superioridad de Europa.

“El camino hacia la multipolaridad puede ser percibido como una oportunidad para avanzar hacia un verdadero universalismo. Esto suscita también reflejos de temor en Occidente: el mundo se presentará cada vez más como una amenaza, nuestros valores serán atacados desde todos lados, por China, Rusia, el Islam; y entonces será necesario, bajo la batuta de OTAN, emprender una nueva cruzada contra los bárbaros que quieren destruirnos. Esta visión, si no nos ponemos en guardia, se transformará en una profecía autocumplida” (27)

A diferencia de la antigua Edad Media en la cual la Iglesia romana operaba en muchos casos como árbitro y referencia, al menos para una parte de los seres humanos, hoy las referencias y arbitrajes se encuentran seriamente debilitados y cuestionados, emergiendo una fuerte disputa de valores que se expresan a través de conflictos armados sin que se registren demasiados antecedentes inmediatos de los mismos en el mundo moderno.

Por todo ello resulta tentativamente apropiada, más allá de las diferencias históricas, la referencia a una especie de nueva Edad Media, donde todo se mueve y nada se encuentra predeterminado, conviviendo con una sociedad mundo configurada por Estados-nación, lo que introduce novedosos factores de inestabilidad e incertidumbre. De allí nuestra insistencia en el enfoque metodológico basado en la dialéctica y la teoría del caos.

Los mercados autorregulados constituyen en la actualidad verdaderos campos de batalla en los que se dirime el control del ahorro mundial con el fin de obtener mayores márgenes de ganancia y competitividad. Es en este escenario donde emergen las denominadas zonas grises, constituidas por áreas geográficas fuera de toda autoridad legal, y similares a otras de la Alta Edad Media.

El poder en una sociedad basa su legitimidad en el contrato social según Rousseau, el consenso según Schmitt, o la protección que ofrece el soberano según Hobbes, entre otros autores que han abordado el tema. El ejercicio del poder no es incompatible con la lucha de clases, sino que establece los límites dentro de los cuales la misma tiene lugar. Sin embargo, tanto el contrato social, como el consenso o la protección corren serios riesgos de desaparición ante la implosión o fragmentación de las sociedades. Esto configura un escenario de ocurrencia posible en la actualidad, de fortalecerse el reinado despótico de las finanzas y una cierta universalidad artificial del mercado autorregulado, cuestionados a partir de la crisis de las hipotecas en los Estados Unidos.

La globalización económica, acompañada por un proceso de mundialización política, gozaba hasta hace poco tiempo de buena salud, si bien hoy se encuentra cuestionada. La sociedad de consumo ha ganado las almas de buena parte de los habitantes del mundo, incluidas aquellas que se identifican con los denominados valores asiáticos, aunque en este caso aparezcan nuevas contradicciones. Esta realidad presenta un conjunto importante de desafíos, muchos de los cuales han sido señalados en los párrafos precedentes. Nadie puede hoy oponerse con alguna posibilidad de éxito a un sistema en el cual han progresado como nunca instrumentos tales como las comunicaciones y el intercambio, el problema aparece cuando los seres humanos buscan su inserción en el mismo sin abandonar sus creencias y valores. Por ello resulta fundamental construir capacidades de poder y autonomía a fin de aprovechar lo que este proceso tiene de positivo, desechando al mismo tiempo sus efectos negativos. La cuestión central que se plantea se vincula con las estructuras más apropiadas para construir las capacidades mencionadas y cómo las mismas son la consecuencia natural de las tradiciones, creencias y valores de cada sociedad.

En referencia a los debates suscitados a partir de la crisis financiera de 2008, Timothy Garton Ash propone una nueva toma de conciencia de los centros del poder mundial: "...pues es la que debemos hacer al revisar las pautas por las que nos guiamos. ¿Cuánto más dinero, cuántas más cosas necesitamos? ¿Es lo mismo tener suficiente que tener demasiado? ¿Podríamos arreglárnoslas con menos? ¿Qué es lo verdaderamente importante para usted? (28) Añadiendo en otro párrafo de la misma nota este catedrático de las universidades de Oxford y Stanford: "Es evidente que el planeta no puede sostener a los 6.700 millones de personas que viven como lo hace la clase media actual en Norteamérica y Europa occidental, ni mucho menos los 9.000 millones previstos para mediados del siglo. O excluimos a una gran parte de la humanidad de los beneficios de la prosperidad, o nuestra forma de vida tiene que cambiar".

La ecuación del poder, nuevamente, aparece en toda su magnitud y múltiples, como también variadas, son las expresiones colectivas que procuran obtenerlo o conservarlo en la mayoría de los casos a expensas de otros. A ello debemos agregar lo que Jean Ziegler denomina *violencia estructural* y que nos provee un enfoque original para el análisis de los conflictos en el contexto de la disputa por el poder. Dice este autor suizo: "Hoy, el ejercicio de la violencia extrema se ha transformado en una cultura, reinando de manera permanente. Ella es la forma ordinaria de expresión –ideológica, militar, económica, política- de las feudalidades capitalistas. Ella habita en el orden del mundo. Lejos de testimoniar un eclipse pasajero de la razón, ella produce su propia cosmogonía y su propia teoría de la legitimidad. Ella induce una forma original de super yo colectivo planetario. Ella se encuentra en el corazón de la organización de la sociedad internacional. Ella es estructural" (29)

El 28 de noviembre de 2000, el entonces cardenal Joseph Ratzinger pronunció una conferencia en la ciudad de Berlín que tuvo por título *Europa, política y religión*, sosteniendo en sus párrafos más destacados que una Iglesia y, en consecuencia, una Europa debilitada se encuentran inermes frente a nuevos adversarios. Efectivamente "...el renacimiento del Islam no sólo está vinculado a la nueva riqueza material de los países islámicos, sino que está alimentado por la conciencia de que el Islam puede ofrecer un fundamento espiritual sólido para la vida de los pueblos que la vieja Europa parece haber perdido, lo que hace que a pesar de mantener su poder político y económico, se vea condenada cada vez más al retroceso y a la decadencia.

(...) también las grandes tradiciones religiosas de Asia expresadas en el budismo se alzan como fuentes espirituales frente a una Europa que niega sus fundamentos religiosos y morales.

(...) dos grandes enemigos, en consecuencia, el Islam y el Budismo. No sólo. Para mayor desgracia se agregan ahora las religiones de los pueblos originarios de América que recobran todo su vigor adormecido".

Ratzinger descubre de esta manera "...que ha sonado la hora de los sistemas de valores de otros mundos; de la América precolombina, del Islam, de la mística asiática". Mientras que Europa se halla en una

situación tal que "...se impone la comparación con el Imperio Romano decadente que aun funcionaba como gran marco histórico, pero que, en la práctica, vivía ya por obra de los que iban a liquidarlo, porque había perdido su fuerza vital". (30) Más allá de un punto de vista discutible expuesto hace una década por el actual papa Emérito Benedicto XVI, la realidad actual está parcialmente planteada en los términos precedentes.

Debiendo extraer de lo hasta aquí analizado tres importantes cuestiones: ¿es inevitable que el corazón ideológico del sistema internacional se desplace a Asia?, ¿este desplazamiento significaría el reemplazo de Occidente por otro conjunto geocultural dominado por los valores propiamente asiáticos?, ¿la occidentalización de Asia puede compararse con la de los Estados Unidos en relación a Europa? En todos los casos las respuestas deben ser entendidas y observadas como tendencias posibles, descartando de plano cualquier idea terminada o cerrada que nos lleve a un conjunto determinista de ideas y concepciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Migeon, Christophe. *Henry IV. Le pacificateur de religions*. Les cahiers. Mondadori. Paris, julio de 2016, N° 162. Página 60
- Piketty, Thomas. *Capital et idéologie*. Seuil. Paris 2019. Pág. 155
- Comte, Auguste. *L'athéisme positiviste*. Le Point Références, N° 7, diciembre 2017-enero 2018. Paris. Pág. 9
- Yakovlev, Alexander. *Le vertige des illusions*. JC Lattés. Paris, 1993. Pág. 19
- Yakovlev, Alexander. Ob. Cit. Pág. 24
- Habermas, Jürgen. Ratzinger, Joseph. *Entre Razón y Religión*. Fondo de Cultura Económica. México. 2008
- Habermas. Obra citada. Pág. 18
- Habermas. Obra citada. Pág. 20
- Ratzinger, Joseph. Ob. Cit. Pág. 43
- Ferry, Luc. *L'homme-Dieu ou le Sens de la vie*. GRASSET. Mesnil-sur-l'Esrée, 1996. Pág.20
- Hegel, G. W. F. *Fenomenología del espíritu*. FCE. México, 1985. Pág. 41
- Marramao, Giacomo. *Pasaje a Occidente*, Katz, Buenos Aires, 2006. Pág. 24
- Marramao. Ob. Cit. Pág. 25
- Benkirane, Reda. *Islam, a la reconquete du sens*. ESSAI. Paris, octubre 2017. Pág. 61
- Heisbourg, François. *L'épaisseur du monde*. Stock. Paris, 2007. Pág. 12
- Sen, Amartya. *Human rights and Asian values*. Sixteenth Morgenthau memorial. Foreign Policy. N.Y. 1997. Pág. 113
- Védrine, Hubert. *Le temps des chimères*. Fayard. Paris, septiembre de 2009. Pág.50
- Krastev, Ivan & Holmes, Stephen. *Le moment iliberal*. Fayard, Paris. 2019. Pág. 18
- Krastev & Holmes. Ob. cit. Pág. 19
- Detienne, Marcel. Citado en Krastev & Holmes. Pág. 265
- Citado en Benkirane, Reda. Pág. 88
- Kurtz. Citado por Marramao. Pág. 59
- Krastev & Holmes. Pág. 314
- Engelhard, Philippe. *L'homme mondial*. Arléa. Paris, 1997. Pág. 101

Berdaiev. Citado por Minc, Alain en *Le nouveau moyen age*. Gallimard. Paris, 1994. Pág. 46

Ziegler, Jean. *L'empire de la honte*. Fayard. Paris, 2005. Pág. 35

Védrine, Hubert. *Le temps des chimères*. Fayard. Paris, septiembre de 2009. Pág. 50

Garton Ash, Timothy. *La felicidad en un mundo hecho trizas*. El País, Madrid. 4 de enero de 2009. Pág. 21

Ziegler, Jean. Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Número 8 Buenos Aires, 2009. Pág. 129

Ratzinger, Joseph. Citado en *Diásporas*, publicación de la Cátedra de Sociología de Minc, Alain. Paris. 2001

■ DESMISTIFICANDO LA REVOLUCIÓN MOLECULAR DE DELEUZE/GUATTARI EN CHILE

JAIME GARCIA COVARRUBIAS²

Chile, en el año pasado fue uno de los países de la región que sufrió con mayor violencia estas acciones denominada, por algunos, como **revolución, levantamiento o guerra molecular**, llegando a producirse una inestabilidad política que no era propia del proceso chileno.

Sin embargo, los presupuestos y singularidades de este tipo de conflicto se confunden con los procesos subversivos o levantamientos populares que hemos conocido. Por lo anterior, el presente trabajo **pretende profundizar en este concepto** para sacar a la luz sus deficiencias e imprecisiones, dado que últimamente esta muy en boga y bajo su amparo teórico se trata de comprender complejos procesos políticos y sociales.

Globalmente los conflictos internos actuales no es posible compararlos con los ocurridos en la región en los últimos sesenta años, ya que hay una divisoria fundamental. Por una parte, los que obedecieron a una crisis política por ineptitud de los gobernantes civiles, como los casos de Venezuela, Colombia y Ecuador. Por otra, los que fueron parte de la lógica de la guerra fría, mucho más ideológicos y cruentos, como los casos de Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay. Paraguay y Perú quedan en una situación especial. En todos estos países, los conflictos se enfrentaron con una lógica militar, la que hoy sería estéril.

Actualmente, la situación no es la misma, puesto que las características propias de una modernidad tipificada como líquida, con población empoderada, conectada por redes sociales, de liderazgos múltiples, diversificada en sus demandas y que rechaza a la política, complementada con grupos violentos y anárquicos, conforman un colectivo que costaría asimilarlo con los rebeldes cubanos, guerrilleros centroamericanos o subversivos propios de hace cincuenta años. Se observa, una nueva versión subversiva, fundamentalmente urbana, mucho más difícil de enfrentar por los Estados que la sufren.

Desde los años noventa han proliferado los trabajos e ideas sobre los nuevos tipos de conflictos que se observaban en el mundo. Fueron destacados autores que nos mostraron lo que se comenzaba a vivir en la realidad. Algunos ejemplos son el general inglés Rupert Smith que nos indicó la llamada guerra entre la gente producto de su experiencia de guerra. Van Creveld escribió sobre la muerte de la triada clausetwiziana, William Lind anunció las guerras de cuarta generación. Desde Francia el general Eric de la Maisonneuve había publicado la "violencia que viene". Desde China apareció la "Guerra sin restricciones", de los autores chinos Qiao Liang y Wang Xiangsui que dio bastante que hablar en su momento. En fin, fueron muchos quienes dedicaron su tiempo y esfuerzo a desentrañar los que sucedía en los conflictos.

Todos los autores anteriores y otro más, se refirieron a este tipo movimientos subversivos internos con variadas denominaciones, tales como asimétricos, complejos, de nuevo tipo o de tal o cual generación.

Precisamente, ante este escenario estratégico los EEUU, en el año 2000, anunciaron la llamada transformación militar como proyecto de Bush y Rumsfeld. Este proceso orientado a reformar el aparato militar norteamericano investigó y profundizó "in extenso" en los distintos conflictos que podrían emerger en el mundo, constatando que **todos los tipos se combinan**.

En el contexto actual de este tipo de conflictos y de sociedad líquida, algunos académicos y analistas han reeditado la llamada "revolución molecular", propuesta por el psicoanalista francés Felix Guattari en los años 70. Guattari junto a su colega y notable intelectual postestructuralista Gilles Deleuze, establecen un

² Doctor en Ciencias políticas y Sociología, especialista en temas de seguridad y defensa. Ejerció largos años la docencia en EEUU.

constructo teórico distinto, complejo y muy confrontado con la sociedad capitalista. Lo anterior, porque esta tipología revolucionaria no se da en función de dos bandos, como en la guerra fría, sino por su surgimiento desde las bases ciudadanas, muchas veces menoscabadas, indignadas, frustradas y sin un liderazgo definido, identificable y único. Como en el judo, intenta obtener logros aprovechando la fuerza o inacción de su enemigo, que es el Estado capitalista.³

La idea expuesta de estos dos intelectuales franceses, se centra en complejos análisis psicológicos y metafísicos que no es fácil “aterrizar” en la realidad de la protesta callejera. Detrás de sus conceptos están, al menos, Freud, Nietzsche, Heidegger y Spinoza. Incluso, hay que llevar a cabo un cierto esfuerzo y, hasta una cierta voluntad, para interpretar los vínculos conceptuales con los hechos que observamos como protestas y levantamientos sociales.

Como podemos comprobar a lo largo de la historia, los intelectuales de ciencias sociales por definición construyen una teoría o interpretación sobre hechos que vienen ocurriendo, pero no son ellos los que “crean” los hechos sociales. Esto se puede asimilar al descubrimiento por parte de Galileo de las lunas de Júpiter las que probablemente ya estaban allí, quizás por millones de años, pero el notable Galileo, las evidenció y las trajo a nuestro conocimiento. En suma, tener una clara percepción de lo que ocurre, ayuda mucho a tener éxito en ciencias sociales para anticipar acontecimientos que se están gestando.

No es fácil explicar los conceptos de Deleuze y Guattari en pocas líneas como este artículo requiere, pero se puede afirmar que esta teoría se orienta a una emancipación del individuo del sistema capitalista que lo “aprisiona” en la sociedad actual. Mas aun, exegestas de los autores, ya que ambos intelectuales están fallecidos, expresan que esta emancipación es una suerte de “escape” pero pacífico y no violento del sistema capitalista.

Deleuze reemplaza la relación sujeto y objeto por tierra y territorio. De allí surge el concepto de “desterritorialización”. Junto a ello, se proponen los conceptos de “líneas de fuga” que permiten desterritorializar y los “agenciamientos” que son una especie de entornos que se forman después de la fuga, como unidad mínima de realidad. El territorio tradicional (virtual o real) se va destruyendo y, según los autores, el ser humano vive siempre en una desterritorialización ya sea cultural, tecnológica, de producción o de otro tipo.

A nuestro juicio, el concepto central para entender esta propuesta molecular es entender la visión de árbol (arborescente) y rizoma en que se puede organizar un determinado sistema. El concepto de árbol es aceptar una realidad con raíz, tronco y copa del árbol en una especie de jerarquización orgánica inalterable. Deleuze expresa su crítica a lo arborescente así: “nos plantean árboles en la cabeza: el de la vida, el del saber etc...todo el mundo reclama raíces. El poder del sometimiento, es siempre arborescente”. Para su reemplazo, proponen la realidad rizomática que es equivalente a un tallo que crece horizontal con diferentes brotes y raíces. Para aclarar desde una perspectiva botánica, encontramos a los rizomas en maleza o enredaderas. No es posible en la estructura de rizoma encontrar las raíces como lo es en un árbol. Desde esta idea se desprende lo molar y lo molecular. Lo molar es el concepto macroscópico e integrador que frena, absorbe y somete a la identidad. Un ejemplo de esto es el estado como lo conocemos. Lo molecular, en cambio, es microscópica, rizomática, nómada, autogenerada y en creación. Por tanto, un estado molecular sería un devenir basado en una estructura con micropoderes que debieran aglutinarse, pero no integrarse en un todo ya que puede terminar en una estructura molar. Entre estos conceptos, se propone la llamada “máquina de guerra” que no es una estructura militar ni violenta según los autores. Es mas bien, la voluntad de escapar

³ Ver de Guattari y Deleuze, *Antiedipo, Capitalismo y Esquizofrenia* (1972) y *Mil mesetas* (1980). De Guattari Felix, *La revolución molecular*.

haciendo uso de la máxima creatividad desde lo molar a lo molecular y reorganizarse en una nueva territorialización, pero rizomática. Es metafóricamente una guerra contra el sistema capitalista.

Para estos autores, el “deseo” tiene una relevancia especial ya que mediante éste se puede engendrar el objeto final porque las necesidades surgen del deseo. En suma, el deseo es producir, es crear es una potencia de producción. La crítica que ellos hacen al capitalismo es su condición de máquina social (política-económica) que organiza deseos, necesidades, carencias y otros. Los flujos deseantes surgen de esta máquina capitalista y es necesario desligarlos del objetivo de la mencionada máquina social puesto que ésta codifica en términos de cultura, religión, moral, creencias que se deben decodificar para pasar a la realidad molecular. Para ellos mirando a la historia, el capitalismo “desterritorializó” lo original y lo decodificó en su favor. Para mayor abundamiento diremos que los intelectuales franceses que mencionamos, afirman que el sistema capitalista es exterior al deseo y por ello, es una máquina social deseante construida molarmente desde la autoridad del poder y el sistema. Todo ello habría que romper y superar para dar paso a los propios deseos no determinados por una máquina social imperante.⁴

En resumen, la guerra molecular no acepta un liderazgo único y molar y su objetivo final es definitivamente liberarse del capitalismo. A cambio, no hay una oferta clara y digamos que cuando Deleuze se suicida, estaba trabajando en una descomunal obra sobre Marx, que sus más íntimos decían que iba a ser la gran obra sobre el nacido en Tréveris. Dada, la creatividad de Deleuze no hay duda de que, probablemente, este escrito podría haber sido la gran reinterpretación ideológica que tanto espera el marxismo después de su caída.

En los años noventa Hans Magnus Enzensberger, intelectual alemán de Friburgo y con estudios en la Sorbonne, se refiere a este tipo de acciones subversivas que han comenzado a proliferar como “guerra civil molecular” señalando que la violencia supero a la ideología y por ello no necesitan ni siquiera auto justificarse ideológicamente.⁵

Asimismo, el intelectual alemán, que también es literato y poeta, apunta algo que es muy certero y comprobado, cuando se refiere a la pugna entre las economías del siglo pasado dice que el capitalismo es “proteico” porque es capaz de adaptarse a circunstancias muy cambiantes, lo que el socialismo no puede. El socialismo, resulta más estático y menos flexible como son los casos históricos que hemos conocido tales como Cuba y Corea del Norte. En cambio, el capitalismo puede coexistir con el régimen chino, aun llamado comunista o con el régimen de facto del general Pinochet. Tan cierto es lo que remarca Enzensberger, que el socialismo cuando intenta adaptarse termina en la “tercera vía”, muy criticada a Blair por los más ortodoxos del socialismo ya que si bien no es capitalismo al menos “rima”.

Deleuze, en algún sentido comparte criterio con Enzensberger, ya que reconoce la plasticidad del capitalismo, ya que, según Deleuze, posee una axiomática abstracta que se caracteriza por agregar siempre nuevos axiomas.⁶

En el fondo, la pregunta que surge es: ¿cómo podría prosperar la revolución molecular sin liderazgo y sin una propuesta específica y concreta que la haga realista y sostenible? Esto lleva a sospechar a algunos de que se trata de un mero instrumento manejado momentáneamente por activistas y coordinadores bajo un

⁴ Se sugiere de Herner, Maria Teresa, Territorio, Desterritorialización y Reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari, Huellas numero 13, 2009, ISSN 0329-0573

⁵ Enzensberger, Hans Magnun, Perspectivas de guerra civil, Anagram, Colección Argumentos, 1994

⁶ Ver Osorio, Rojas Carlos, Antroposmoderno, Gilles Deleuze, La máquina social, <http://cuhwww.upr.clu.edu/uma/libromania/maquinas>

supuesto ideológico con un liderazgo central aun oculto, que inevitablemente tendrá que aparecer finalmente para ordenar el proceso y ejercer el poder.

Por ello, puede que quienes participan de estas acciones no sepan nada de Deleuze, Guattari, Enzensberger o ninguno de los pensadores posmodernos y/o posestructuralistas y poco importa. Lo más seguro es que sea así, por ahora solo podemos suponer que están aprovechando una situación que emerge, producto de las circunstancias muy propicia debido a la crisis de autoridad del estado y a la impugnación que se hace de los aparatos policiales.

Es difícil confrontar desde el Estado esta subversión sea molecular o no, que combina la violencia con las demandas pacíficas. Petrificado en la lógica binominal de la guerra fría, el Estado no está preparado para conflictos de este tipo. No es capaz de resolver conflictos varios, aparentemente espontáneos, difusos, inorgánicos, sin cabezas visibles, que agrupan anarquía, que rechazan a los partidos políticos revolucionarios, que integran movimientos sociales, juventud de distintos estratos, pero también lumpen y narcos. Habrá estado en el pensamiento de Deleuze y Guattari que en su emancipación del capitalismo también participaran narcos, terroristas o lumpen. Probablemente no.

La única forma de enfrentar una revolución de este tipo desde el Estado es con una organización inteligente, combinando microacciones vinculadas horizontalmente y especializadas en cada una de los antagonismos. No se trata de simples acciones coercitivas o de fuerza. Todo esto no es fácil ya que implica reformular aparatos estatales que, por definición, son pesados.

En suma, la llamada revolución molecular se da como un fenómeno nuevo ya que tiene mucha violencia, instrumentos modernos como las redes sociales para su convocatoria, dotada de acelerantes modernos y letales para causar incendios, pero legítimamente podríamos preguntarnos porque la revolución francesa no habría sido en su origen un tipo de revolución molecular también. O los inicios de la guerra de Viet Nam cuando aún era Indochina. Ambas, por cierto, anteriores al constructo de Deleuze y Guattari. ¿O acaso antes de que los intelectuales franceses propusieran esta metodología no existía organizarse en pequeños núcleos con propósitos subversivos? ¿No lo hacían los primeros cristianos también?

Nuestra politología moderna tiene la tendencia a determinar un proceso y a concederle un nombre, es su función. Somos expertos en identificar, agrupar y definir los acontecimientos, pero omitimos con frecuencia lo más obvio, cual es decir que no es. Siguiendo esa línea, varios analistas nos transmiten “que” es la revolución molecular, pero ninguno nos dice “que no es” la revolución molecular.

Al final del día, puede ocurrir que todo levantamiento popular se le identifique como revolución molecular y que esa conceptualización basada en complejos anclajes psiquiátricos, psicológicos, filosóficos y anticapitalistas en realidad oculte frustración, indignación sin cauces ideológicos predefinidos y sin ninguna intención de alcanzar el poder. Un diagnóstico equivocado, puede llevar a una identificación errónea de las causas y propósitos que motivan estos levantamientos y con ello, resultando muy improbable su solución.

Se deduce y lo dejo como una interrogante, valdrá la pena atizar un levantamiento popular echando mano a complejas explicaciones metafísicas, sin soluciones concretas, sin organizar a las huestes y sin objetivos claros. No será más fácil apelar a la simpleza de las carencias e injusticias políticas y sociales por causa de la corrupción y de los malos gobiernos.

No estamos afirmando la inexistencia de un levantamiento de tipo molecular ya que, en general, estos movimientos urbanos son o celulares y ahora tipificados como moleculares. Basta leer el manual de Marighella (1969) para comprobar lo que señalamos. El punto es, que a nuestro modo de ver, en el caso nacional no se fundamentaría en Deleuze/Guattari ni menos lo lidera el Grupo de Puebla, simplemente porque no lo lidera centralizadamente nadie y a lo más lo podrá instigar o usufructuar. **Nuestro caso se acerca más a la “molecularidad” de Enzensberger**, aunque con reservas que explicaremos en otro artículo.

Por el momento, cuesta imaginar que sucedería si una “revolución molecular” se impone como la imaginaron sus autores con sus cualidades esenciales, esto es liberadora, tal vez antojadiza, con arrestos anárquicos, con libertad amplia de los individuos y alejada de toda dominación no solo capitalista, sino que también estatista. ¿En que podría diferenciarse a la anarquía? pues no mucho porque el mismo Deleuze en una de sus frases conocidas expresa: **“La anarquía y la unidad son una sola y misma cosa, no la unidad de lo uno sino una extraña unidad que solo se reclama desde lo múltiple”**

■ LA GESTIÓN DE LA FUERZA EN LA ACTUAL TRANSICIÓN INTERSISTÉMICA HACIA UN NUEVO ORDEN INTERNACIONAL

JUAN ALBERTO RIAL⁷

Es muy común la utilización de la noción “Orden Internacional”, y en muchos casos hace referencia a más de una cuestión. Es decir, hay múltiples acepciones. Así, Stanley Hoffmann se refiere al mismo como “reglas de juego”, y lo define como “el conjunto de normas, prácticas y procesos que aseguran la satisfacción de las necesidades fundamentales del sistema internacional”. George Liska hace referencia al mismo como “reflejo de una distribución del poder”. Por su parte, Steve Metz sintetiza lo básico de los dos modelos anteriores y agrega contenidos novedosos (Bartolomé, 2006: 68). Así, el Orden Internacional es el resultante de la configuración y composición del sistema; las normas y principios que predominan en el sistema; las fuentes de conflicto dentro del sistema, el rol del poder militar y, por último, el proceso de cambio sistémico (Bartolomé, 2006: 71).

Como bien lo afirma Dallanegra Pedraza, no hay orden automático. Al desaparecer un orden, no emerge otro automáticamente y de inmediato. Se produce un difícil proceso que insume un período (que puede ser prolongado) hasta que emerja y se consolide un nuevo orden. Así lo indica la casuística: tras la desaparición del orden existente entre 1815 y 1914 por la Primera Guerra Mundial (sistema multipolar), transcurrieron más de 25 años hasta la materialización el siguiente (tras la Segunda Guerra Mundial), institucionalizándose de derecho (Acuerdos de Bretton Woods, 1944; Conferencia de San Francisco, 1945). En el interregno, en el período desde la decadencia de un orden y de la emergencia de otro, infinidad de cuestiones tienen que encararse, básicamente en lo fáctico, hasta encontrar los nuevos andariveles adecuados: relaciones entre Estados, entre éstos y otros actores internacionales (Organismos Internacionales, ONGs, empresas transnacionales), y los de estos actores entre sí. (Dallanegra Pedraza, 1998: 7). Ese período podemos denominarlo como “transición intersistémica”, y es la etapa que media entre la “decadencia” de un sistema y la “emergencia” de uno nuevo (Dallanegra Pedraza, 1998: 231).

Uno puede, legítimamente, preguntarse si estos años que transcurren son de “transición intersistémica”. En tal caso, hemos sido testigos de la “decadencia” de la bipolaridad de la Guerra Fría, y aún no vislumbramos la “consolidación” de un nuevo sistema internacional, a pesar de que (esta afirmación es cuestionable) pasamos por la tentativa de imponer uno, que no terminó de erigirse (El “*Nuevo Orden Mundial*”, o la aspiración imperial americana, motivada en la desaparición del “contrahegemón” tras la caída del Muro de Berlín y agujoneada por los luctuosos sucesos del 11S), y la visualización, por parte de algunos analistas, de rasgos de multilateralismo, o de una suerte de transacción entre ambos (hegemonía disociada o disociación hegemónica, de Guilhon Albuquerque; balance de poder asimétrico de Russel Mead; polaridades indefinidas, de Celso Lafer; multipolaridad desigual, de Dominique Moïse o uni-multipolarismo, de Samuel Huntington), todo ello de la mano del carácter “transicional” de los tiempos de la post Guerra Fría (Bartolomé, 2006: 94).

La transición intersistémica se nos presenta como un proceso que se caracteriza por la “repolarización”. El viejo sistema no rige más, dado que se encuentra en decadencia, pero tampoco lo hace el nuevo,

⁷ Magister en Relaciones Internacionales (IRI – UNLP), Secretario del Instituto de Relaciones Internacionales (UNLP), Profesor de Derecho Internacional Público (JurSoc – UNLP) y Coordinador del Departamento de Seguridad Internacional y Defensa (IRI – UNLP)

dado que está en vías de consolidarse. Por ello, no hay estructura o configuración de poder tangible. La configuración del nuevo orden está en marcha, por lo cual, los rasgos, son endebles. Los “polarizadores” aún no tienen el poder necesario para “imponer” sus reglas de juego en cada uno de los “ejes” sobre los cuales se “asienta” el orden mundial, y el “consentimiento” con respecto a cuáles son las reglas de juego aún está formándose, ya que las modificaciones están produciéndose a una velocidad superior a las aceptables para la estabilidad sistémica (Dallanegra Pedraza; 1998: 232). Recordemos que, cuando hablamos de los “pilares” de las relaciones internacionales, tenemos en mente los ejes básicos (o dimensiones, según el autor) del relacionamiento estatal:

1. El eje económico: poseedor de poder material propio (resultado de las finanzas, el comercio, la industria y la capacidad científico-tecnológica).
2. El eje estratégico – militar: aquí también encontramos poder material propio (armas, ejércitos, estrategias que se desarrollen y las alianzas militares que perfeccionen la capacidad de desempeño).
3. El eje político: se manifiesta como la capacidad de influir, aunque sin poder material que lo exprese. Hablamos aquí del cerebro del sistema, el que establece las reglas que regirán la interacción de los miembros del mismo (Dallanegra Pedraza; 1998: 10).

Dado que los ejes o pilares no aparecen en realidad como compartimentos estancos, ya que interactúan o se interrelacionan constantemente, las formas en las que esas vinculaciones se den originarán el orden vigente y la funcionalidad del sistema. Es decir: la forma cómo se relacionarán horizontalmente los actores polares y, verticalmente, el grado de permisividad que los actores polares darán a las conductas de los integrantes de sus espacios “hegemónicos” y, en la base, el espacio con el cual contarán para resistir los “hegemónizados” (Dallanegra Pedraza; 1998: 12). Tales formas estarán determinadas por el eje más relevante en el proceso de configuración de poder en cuestión, la cual desembocará en la fisonomía concreta del sistema y del orden.

Tras compartir los conceptos básicos, en estas páginas, nos interesa abordar los rasgos preponderantes de la interacción del eje político y del eje estratégico militar durante la transición.

LA GESTIÓN DE LA FUERZA EN LOS ANTERIORES SISTEMAS VIGENTES

Antes de la finalización de la Guerra Fría y la terminación del sistema bipolar (imperante desde 1945 a 1991), hubo dos experiencias diametralmente opuestas (desde el punto de vista del régimen⁸) en la gestión de la fuerza. Durante el sistema multipolar⁹ (1815 – 1914) tanto formal como materialmente no existían

⁸ Entendido como el conjunto de principios, normas, reglas y procedimientos alrededor de los cuales convergen las expectativas de los agentes en un área temática dada (Krasner, 1985:1).

⁹ Es interesante traer a colación algunas diferencias fundamentales con los sistemas bipolares, más allá de la cantidad de actores situados en los polos. En el sistema multipolar, la ideología (aunque existente) no actúa como un factor catalizador del sistema de relaciones, cumpliendo un rol secundario en torno a ellas. La ideología es “englobante”, no es una alternativa dicotómica a otra. Como consecuencia de ello, las relaciones horizontales (polo a polo) se caracterizan por la competencia, y no por la búsqueda de la destrucción mutua. Aunque los intereses de obtener la dominación persisten, el “control” sobre los hegemónizados refleja diferentes pautas (Dallanegra Pedraza, 1998:22).

límites al recurso de la guerra entre las unidades interactuantes¹⁰. Dicha posibilidad era un recurso absolutamente legítimo de política exterior, y un contexto de esa naturaleza es fácilmente accesible con una perspectiva realista¹¹ (Bartolomé, 2006:25). Por ello, el “*ius ad bellum*” aparece como una consecuencia directa de la soberanía del Estado, un medio de autotutela a los efectos de que sus derechos fueran respetados, y para conseguir que sus intereses fueran satisfechos. De esta forma, tal cual lo asevera el Profesor Dupuy, el recurso a la guerra se encontraba absolutamente legitimado (Rial, 2014: 39).

El lento proceso tendiente a establecer límites formales al ejercicio de la fuerza se inicia, justamente, en la transición intersistémica tras la decadencia del sistema multipolar, con el inicio de la Primera Guerra Mundial. Aunque el régimen formal comienza a ser revisado estando vigente el Sistema Multipolar, ya que las tentativas tendientes a limitar el recurso a la guerra comenzaron a llevarse a cabo sobre el inicio del siglo XX (tenemos, en tal sentido, las Conferencias de Paz de La Haya de 1899 y 1907), su materialización se dio con el puntapié inicial de la transición: el Pacto de la Sociedad de las Naciones de 1919¹² (Rial, 2014: 40).

Esa transición sistémica, como se ha dicho, se prolongó hasta terminada la Segunda Guerra Mundial¹³ (Dallanegra Pedraza, 1998:231). La edificación del régimen formal, en materia de uso de la fuerza, se encaró de inmediato: en la Conferencia de San Francisco, con la Carta de las Naciones Unidas. En la misma aparece clara la influencia de las experiencias previas, y cómo las “lecciones aprendidas” llevaron a los Estados participantes a tomar los recaudos necesarios para evitar la reedición de las experiencias de la primera mitad del Siglo XX. Así, el contenido del artículo 2.4 de la Carta no ofrece duda alguna: “Los Miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los Propósitos de las Naciones Unidas” (RIAL, 2014: 41). Sin embargo, lo que el régimen formal no preveía era la imposibilidad de aplicación fáctica de lo normado. Se produce la paradoja (desde el punto de vista jurídico) conforme a la cual el derecho no produce orden, sino que institucionaliza al sistema una vez que se consolida el vínculo de hecho y opera acorde a los valores e intereses de quienes controlan el sistema (Dallanegra Pedraza, 1998:137). Las causas son diversas, y se originan (entre otros motivos) en el hecho de que el

¹⁰ En el sistema multipolar el orden se basa en el equilibrio o balance de poder. Las alianzas son temporarias, porque si fueran permanentes se anularía la regla del balance para el mantenimiento o restablecimiento del equilibrio, haciendo peligrar al sistema mismo. La seguridad es individual, dependiendo de cada uno de los miembros polares del sistema (Dallanegra Pedraza, 1998: 134).

¹¹ Como sabemos, los preceptos fundamentales del realismo nos indican que no existe autoridad más alta que la del gobernante (por lo cual no deben existir intervenciones externas al Estado basadas en cuestiones religiosas y que el balance del poder entre Estados es la garantía de equilibrio del sistema, el cual se persigue negociando alianzas); se enfatiza en la soberanía estatal (supremacía legal sobre cualquier otra autoridad en un determinado territorio), lo impide la cooperación entre los Estados; la prioridad estatal es la supervivencia; y, por último, la autoayuda del Estado es la única garantía para la supervivencia señalada arriba, ya que se encuentra inserto en un ambiente donde no hay autoridad alguna por encima de la propia, librado a su propia suerte.

¹² El Pacto estableció una moratoria de la guerra y un listado taxativo de guerras ilegales.

¹³ En la transición del sistema multipolar, que nace en 1815 con la Paz de Viena, cuya decadencia se inicia con la Primera Guerra Mundial (1914 – 1918) hacia el sistema bipolar, emergente a partir de la Doctrina Truman y que comienza su decadencia en los '80, transcurrieron 25 años, durante los cuales se produjeron dos guerras mundiales y una crisis económica global (1929/30) que dinamitó el anterior orden económico (Dallanegra Pedraza, 1998:231).

“eje” predominante en el proceso de configuración del poder básico era el estratégico-militar, el cual definió el sistema y orden (Dallanegra Pedraza, 1998:13). Así, Naciones Unidas (que desde la perspectiva del derecho internacional es un sujeto creado por los Estados mediante tratado, dotados de órganos permanentes, con voluntad propia, jurídicamente distinta de la de los Estados miembros, en el marco de competencias atribuidas para la consecución de los objetivos convenidos) (Remiro Brótons, 2007:129) no desempeña más que el rol de un actor que es creado por otros actores (los Estados) pero carente de “medios propios”, por lo cual debe conseguirlos de parte de sus miembros. Es dentro de tales organizaciones donde tiene lugar el proceso de “polarización” característico del sistema internacional, terminando los organismos controlados por los actores dotados de mayor poder¹⁴, estratificándolos.

Así, el régimen formal no pudo escapar a las características del sistema. El sistema bipolar imperante hasta 1991 se asentaba en la dupla del eje político con el eje estratégico-militar¹⁵, con la variable ideológica como catalizador del sistema, y la antinomia de relaciones “amigo-enemigo”, y una connotación radical de lo ideológico-militar en los conflictos. En este sistema, se presenta una relación directamente proporcional entre la profundidad de la pugna entre los actores polares y la rigidez en la vinculación entre los actores polares y los miembros de su espacio hegemónico (Dallanegra Pedraza, 1998:131).

Por ello, la gestión de la fuerza por parte de una tercero ¿imparcial? (ONU) durante la Guerra Fría estaba condenada al fracaso (si es que alguna vez se previó éxito para ella en ese campo). Ello lo prueba el temprano incumplimiento, por parte de los miembros permanentes, del compromiso previsto en el art. 43 de la Carta¹⁶, lo cual dejó a las claras que o bien Naciones Unidas sería un espectador de la confrontación Este-Oeste, o sería otro de los campos de batalla de la misma.

¹⁴ En el caso de Naciones Unidas, este proceso estaba previsto desde el punto de partida, ya que todo su campo de acción en el eje estratégico – militar dependía del “Consenso de los Grandes”, cristalizado en el sistema de votación del Consejo de Seguridad (art. 27 de la Carta de la ONU). (Rial, 2014: 8 y 55)

¹⁵ Así, la economía, como eje desacoplado, giraba en torno a los procesos vinculados a la seguridad: complejo militar-industrial, desarrollo científico y tecnológico espacial, desarrollo armamentista atómico y nuclear. El desarrollo económico era secundario, o bien era funcional al eje estratégico-militar (Dallanegra Pedraza, 1998:131).

¹⁶ Para que el Consejo de Seguridad pudiera disponer de fuerzas nacionales colocadas bajo su comando, se requiere la celebración de acuerdos entre la Organización y los Estados miembros, cuya previsión encontramos en el artículo 43 de la Carta. Sin embargo, al inicio de las discusiones para la firma de los mismos, el contexto de Guerra Fría, se verificó la imposibilidad de arribar a buen puerto. Se llevó a cabo la reunión del Comité de Estado Mayor compuesto por los representantes de los Jefes de Estado Mayor de los cinco Grandes, quienes serían responsables de la conducción estratégica de las fuerzas que emplearía el Consejo, a los efectos de dejar sentado los principios rectores que deberían observar tales convenios, y ya entonces se hizo evidente la existencia de fuertes diferencias entre la Unión Soviética y los demás miembros permanentes en lo que a composición, calidad y número de efectivos con los cuales cada miembro contribuiría.

La Unión Soviética entendía que los miembros permanentes debían contribuir con el mismo número y calidad de fuerzas, todo ello ajustable al mínimo que uno de los Grandes pudiera aportar. Por su parte, Estados Unidos y los miembros permanentes occidentales entendían que la contribución no tenía que ser idéntica en lo numérico y cualitativo, sino comparable. La igualdad recaería ya no en la magnitud de la contribución, sino en el esfuerzo que cada uno de ellos hiciera, para lo cual había que atender la naturaleza de la composición de las fuerzas armadas nacionales de los distintos miembros permanentes. Esta política en materia de los acuerdos era resistida por la URSS.

La caída del Muro de Berlín y la implosión del “Imperio Soviético” marca una nueva transición intersistémica, generando un nuevo compás de espera y un enorme interrogante: ¿Cuáles serán las características del próximo sistema? Y: ¿Qué pasará en el ínterin?

ESPERANDO AL NUEVO SISTEMA (O REEDITANDO A SAMUEL BECKETT)

Partimos de la premisa de que aún no hay nuevo sistema, a pesar de que muchos prestigiosos académicos e importantes *policy makers* quisieron identificarlo (prematuramente). Como mencionaba, muchos entendieron que “fin de la historia”¹⁷ mediante, el Nuevo Orden Internacional ya estaba consolidado y era inamovible.

La una sorpresiva “resurrección” del Consejo de Seguridad en la década de los ‘90¹⁸, lo cierto es que se trató más de un espejismo que de una realidad. El consenso que encontró la operación “Tormenta del Desierto” fue circunstancial, y ante las primeras voces díscolas en la ONU a las directivas de la Casa Blanca en su Guerra contra el Terrorismo, tras los sucesos del 11S, quedó en evidencia la “proclividad al unilateralismo” por parte de los Estados Unidos o, en última instancia, un multilateralismo nominal o “multilateralismo

Otro punto de rispideces fue el referido a la locación que hubieran tenido tales fuerzas. La Unión Soviética sostenía que debían permanecer en el territorio del Estado miembro hasta que el Consejo de Seguridad necesitara recurrir a ellas. Los demás miembros permanentes entendían que era factible que tales contingentes estuvieran estacionados en el Estado respectivo o en cualquier otra parte donde las fuerzas de ese Estado tuvieran derecho a estar (por ejemplo, un territorio bajo administración fiduciaria o en cualquier otra parte donde fueran acantonadas en base a una obligación convencional). Todas estas dificultades que se presentaron al inicio hicieron imposible la conclusión de tales convenios, tornando a las restantes cláusulas de la Carta letra muerta.

La terminación de la Guerra Fría presentó una posibilidad dorada para reencausar la discusión de los acuerdos del art. 43, pero las pocas iniciativas que se dieron en esa materia (la de mayor relevancia, el llamado hecho por el Secretario General en el Programa de Paz) fueron desatendidas. Vemos así que la “dentadura” de la Organización, de la cual hablaba Frederick Hartmann, o bien se encuentra “desdentada” o sólo tiene sus “dientes de leche” (Rial, 2014: 184)

¹⁷Francis Fukuyama, en “El fin de la Historia y el último hombre”, cayó víctima del determinismo histórico, pontificando que la victoria de Occidente en la Guerra Fría colocaba a los EE.UU. como el líder incuestionable, y que la Democracia y el Capitalismo se convertían en el único rumbo posible para los Estados, dado que la disputa ideológica había terminado de manera irreversible. No solo la historia no ha terminado, sino tampoco el disenso en el campo de las ideologías (Bartolomé, 2006:80).

¹⁸ Se llegó a hablar del “Nuevo Espíritu del Consejo de Seguridad”, tras las acciones de la coalición internacional liderada por los Estados Unidos con la autorización de la ONU para devolver a Kuwait su integridad territorial tras la anexión ejecutada por Irak en agosto de 1990. Así, se ha dicho: “Tras el ambiente de camaradería vivido en el Consejo de Seguridad por la “perfecta” experiencia que la Guerra del Golfo había implicado, el Consejo de Seguridad sostuvo su primera reunión a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno el 31 de enero de 1992, donde se hizo pública, a través de una Declaración del Presidente del Consejo, la voluntad del Consejo de Seguridad de enfrentar los nuevos riesgos a la seguridad internacional reforzando a la Organización, a la vez que solicita el Secretario General la elaboración de un estudio y recomendaciones para fortalecer la acción de la ONU en la diplomacia preventiva, el mantenimiento y el restablecimiento de la paz.” (Rial, en Consani, 2016: 55).

receloso” (Bartolomé, 2006: 107)¹⁹. La ONU fue dejada de lado como la materialización de la “centralización del poder”, y se llegó a entender que los EE.UU. se habían lanzado por la opción imperial²⁰. Sin embargo, la pérdida de la inicial superioridad moral de los Estados Unidos tras los atentados del 11S, frente a los resultados del “unilateralismo” mentado más arriba, los finales (¿finales?) inciertos de las guerras en Irak²¹ y Afganistán, que llevaron a Washington a negociar con el Talibán²², sumando a ello los efectos de la crisis económica de 2008 que (en cierta parte) explican la consagración en 2016 de Donald Trump como el 45° presidente de los Estados Unidos. Todo ello condujo al país durante su administración, con insistencia con la noción de *America First* (a través, por ejemplo, de una visión mercantilista sobre los insumos médicos); desapego de las instituciones internacionales, como la Organización Mundial de la Salud, y de los foros de gobernanza multilateral, como el G-20; falta de voluntad para la cooperación internacional, por ejemplo mediante el rechazo a la ampliación de los derechos especiales de giro del FMI para dar mayor liquidez global, y constantes acusaciones a terceros para deslizar responsabilidades, en particular señalando a China como el principal responsable de la crisis producida por la pandemia²³) a una suerte de neo-aislacionismo²⁴. Los efectos y el contexto resultante de las acciones de los EE.UU. tras el 11S nos permiten concluir que Washington no estaría en condiciones de enfrentar, por sí solo, la lucha contra el terrorismo a escala global, ni puede decidir llevar adelante operaciones militares en cualquier rincón del planeta sin contar con socios que le permitan “ganar la paz”. El escenario sigue mostrando la carencia de hegemonía, ya que no se visualiza una unipolaridad tangible. Estados Unidos sigue siendo el actor principal de la película (que, precisamente, no es un soliloquio). El rol que cumple puede ser caracterizado como liderazgo, primacía o preponderancia (Bartolomé, 2006: 99),

¹⁹ Ante la caída del imperio soviético, muchos analistas se preguntaban hasta donde los EE.UU. debían aceptar las limitaciones provenientes de los organismos internacionales, ya que no tenía a unidad política alguna que contrarrestara su “poder duro”, o cuál era el punto de equilibrio entre el unilateralismo y el multilateralismo. La respuesta estuvo dada por la política de Washington, que acudía a las instituciones internacionales esperando un respaldo a sus decisiones, lo que les diera un viso de legitimidad. En caso de no encontrarla, eso no pondría freno a sus decisiones. En conclusión, los EE.UU. sería multilateralista cuando pudiera, y unilateralista cuando encontrara resistencias (Bartolomé, 2006: 107). La intervención en Irak en 2003 fue una clara muestra de ello.

²⁰ Idea la “*Pax Americana*”, conforme a la cual el mentado Nuevo Orden Mundial no era más que uno “, Nuevo Orden Mundial Americano” ya que era Washington quien decidiría dónde, contra quién, cómo y cuándo usar las fuerza (poder duro) o la persuasión (poder blando). Estados Unidos buscaba imponer, a nivel global, estándares funcionales a sus valores y objetivos, sin excluir el empleo de la fuerza en defensa de sus intereses nacionales, con el aval y la legitimidad (cuando fuera posible) de la ONU (Bartolomé, 2006: 85).

²¹ Es sencillo encontrar una causa eficiente entre la invasión americana a Irak en 2003, y la aparición del fenómeno de ISIS o DAESH en la región. Ver Isso, Antonio Alberto, “El origen del Estado Islámico en Irak”, en “Irak, Siria y el Califato ¿Un nuevo Medio Oriente?”, de Ignacio Klich y Luis Mendiola

(compiladores): <https://www.cari.org.ar/pdf/irak-siria-califato.pdf>

²² Ver <https://www.infobae.com/america/eeuu/2020/02/15/eeuu-logro-un-acuerdo-con-los-talibanes-que-busca-poner-fin-a-la-guerra-en-afganistan/> y https://elpais.com/elpais/2020/03/10/opinion/1583853518_680138.html?rel=str_articulo#1613600613341

²³ Actis, Esteban y Creus, Nicolás. Biden ante la crisis de hegemonía de Estados Unidos, en <https://www.eldiplo.org/notas-web/biden-ante-la-crisis-de-hegemonia-de-estados-unidos/>

²⁴ Ver <https://www.chicagotribune.com/hoy/ct-hoy-alfrente-aislacionista-20181029-story.html>

aunque no es aventurado señalar que dicho liderazgo, en términos genéricos, está sufriendo una crisis que lo torna declinante. Más allá de su clara superioridad en términos estratégicos-militares, en términos generales la pandemia puso de manifiesto la falta de liderazgo del sistema internacional, consecuencia de que la potencia global no ha estado dispuesta a ejercer su rol, lo que exacerba aún más el vacío hegemónico (Actis, 2020: 1)²⁵.

Unido a lo *“ut supra”* expuesto, también podemos afirmar que no podremos encontrar en Naciones Unidas (el único actor que cuenta con *“legitimidad de origen”*²⁶ para encarar acciones que impliquen el ejercicio de la fuerza en las relaciones internacionales, conforme al mandato que la Carta le confiere en los artículos 24 y 25²⁷), en virtud a la ausencia de medios propios²⁸, ni en Estados Unidos, quien no cuenta (por sí sólo) con la capacidad para actuar en cualquier escenario en cualquier circunstancia, y cuando actúa, no siempre lo hace teniendo en cuenta los intereses generales y, otras tantas, lo hace en desmedro de la legitimidad que la ONU pudiese otorgarle, al actor que pueda gestionar el ejercicio de la fuerza durante la transición intersistémica

Por otro lado, en un momento concreto la OTAN evidenció sesgos de una voluntad en erigirse en la voz autorizada en materia estratégico militar más allá del Atlántico Norte²⁹. En tal sentido, es sintomático el *“Nuevo Concepto Estratégico adoptado por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza”*, adoptado en Washington, en abril de 1999. La organización acusó recibo del nuevo contexto, con los desafíos y riesgos que ahora enfrentaba. Consistentemente con ello, mencionó a los riesgos a la Seguridad de la Alianza, indicando que la agresión convencional a gran escala contra la misma es altamente improbable, aunque tal amenaza pudiera surgir a largo plazo. La Declaración también toma nota de que la seguridad de la Alianza sigue sujeta a una amplia variedad de riesgos militares y no militares, que son multidireccionales y que incluyen la incertidumbre y la inestabilidad en y alrededor del área euroatlántica y la posibilidad de crisis regionales en la periferia de la Alianza (las que pudieran escalar rápidamente). Verifica, en tal sentido, que algunos países de la región en cuestión y sus alrededores enfrentan serias dificultades económicas, sociales y políticas y que las rivalidades étnicas y religiosas, las disputas territoriales, los esfuerzos inadecuados o fallidos de reforma, el abuso de los derechos humanos, y la disolución de los estados puede conducir a la inestabilidad local (e

²⁵ Si consideramos al poder como sinónimo de posesión de recursos, la supremacía relativa de EE. UU es indudable. Es la primera economía del mundo, emite la moneda reserva de valor a nivel global, tiene el sistema financiero más grande, profundo y líquido del planeta, y dispone de un entramado productivo-empresarial gigantesco. En el plano militar las brechas son aún mayores: su el gasto militar es de 732.000 millones de dólares, que representa el 36% del gasto militar mundial, es decir dos veces y media el del segundo país, China. EE. UU. es el principal exportador de armas (36% del total) y dispone de un inventario de 6.128 armas nucleares. Junto con Rusia (6.500) concentran el 90% de las armas nucleares del planeta. Por último, el Departamento de Defensa tiene desplegadas más de 800 bases militares alrededor del mundo (Actis, 2020: 1). Ver https://www.eldiplo.org/notas-web/biden-ante-la-crisis-de-hegemonia-de-estados-unidos/#n_4

²⁶ Ello puede ser afirmado en virtud de que el Consejo de Seguridad oficia, de acuerdo a la Carta, de órgano ejecutivo del sistema de seguridad colectivo previsto en el Capítulo VII de dicho plexo normativo.

²⁷ Recordemos que forman parte de la organización 193 Estados, por lo cual es indudable que representa a la Sociedad Internacional en su conjunto.

²⁸ En virtud a que no se negociaron los acuerdos del art. 43 de la Carta, tal cual lo hemos desarrollado arriba).

²⁹ Quizás como acto reflejo de la supremacía mentada de los Estados Unidos, naturalmente, en el transcurso de la transición intersistémica a la cual hacemos referencia en este trabajo.

incluso regional). Todo ello, queda claro, amplía el ámbito de competencia territorial de la Alianza, antes circunscripta al territorio de los Estados miembros.

Resultan cardinales dos fragmentos concretos, que anticipan aspectos que pondrían al día a la OTAN, más allá de la finalización de la Guerra Fría: toma nota de que la difusión global de la tecnología que puede ser útil en la producción de armas, lo que puede resultar en una mayor disponibilidad de capacidades militares sofisticadas, permitiendo a los adversarios adquirir sistemas ofensivos y defensivos avanzados. Además, los adversarios estatales y no estatales pueden tratar de explotar la creciente dependencia de la Alianza en los sistemas de información a través de operaciones diseñadas para interrumpir dichos sistemas. Y, por otro lado, reitera que cualquier ataque armado al territorio de los aliados encuentra cobertura en los artículos 5 y 6, pero trae a cuento que "...los intereses de seguridad de la Alianza pueden verse afectados por otros riesgos de naturaleza más amplia, incluidos los actos de terrorismo, sabotaje y crimen organizado, y por la interrupción del flujo de recursos vitales. El movimiento incontrolado de un gran número de personas, particularmente, como consecuencia de conflictos armados...". Podemos identificar aquí la llave de la actuación de la OTAN en el siglo XXI (tan así es que es uno de los pocos puntos de acuerdo a los que se arribó en la Cumbre de Londres en diciembre de 2019, la última hasta la fecha), ya que en cierta forma anticipan el involucramiento de la Organización tras los atentados del 11S en los Estados Unidos, y la desmesurada preocupación europea ante la migración de personas provenientes de los países afectados por los conflictos armados en Siria e Irak, tras la emergencia de ISIS.

Es por ello que "...La Alianza está comprometida con un enfoque amplio de seguridad, que reconoce la importancia de los factores políticos, económicos, sociales y ambientales, además de la dimensión de defensa indispensable." De todos modos, no huelga reconocer que se hace mención a "riesgos" y no a "amenazas", por lo cual podría referirse más a la faceta de "gestión de crisis" que a la de "disuasión".

Volviendo a la última Cumbre de la OTAN (2019), el cierre de la cumbre de Londres fue tan sólo una muestra de los profundos desencuentros que los socios viven en el seno de la Alianza. De hecho, las nulas expectativas que se tenían con respecto a avances concretos llevó a que se planificara de tal manera la labor para evitar confrontaciones directas: una sola sesión de trabajo, tres horas, sin bloques temáticos.

A pesar de todo se adoptó una [Declaración](#) (a la cual podemos calificar como edulcorada). En ella se confirmó el compromiso de la OTAN de proteger los países bálticos (preocupados por la persistente amenaza rusa), a pesar de la posibilidad barajada por Turquía de vetarlo. En lo relativo a las amenazas, distingue entre las tradicionales y las híbridas (habla de los ciberataques y de la lucha contra el terrorismo y, veladamente, introduce en el mismo párrafo a la inmigración irregular), provenientes de actores estatales y no estatales (tal cual lo hiciera en el documento de 1999 citado "*ut supra*"). Entre los primeros sitúa, de manera expresa, a Rusia ("... Las acciones agresivas de Rusia constituyen una amenaza para la seguridad euroatlántica..."). No ubica a China aún como una amenaza, pero expresamente entiende que el rol que hoy ocupa presenta "oportunidades y desafíos" ("...Reconocemos que la creciente influencia de China y las políticas internacionales presentan oportunidades y desafíos que debemos abordar juntos como una Alianza...").

La Declaración manifiesta que no se llevaría a cabo la Cumbre en 2020³⁰ y, tal cual era la costumbre de la OTAN hasta 2016, y que tales reuniones se producirán en años alternados. De hecho, previó la apertura

³⁰ La Pandemia del Covid19 suavizó el impacto que la carencia de la Cumbre ha significado en términos materiales. Claro está que los efectos sobre el sistema internacional de dicha Pandemia exceden a la "no" celebración de la Cumbre en cuestión, pero resulta pertinente señalarlo.

de un período de reflexión política, para lo cual se crearía un Comité de Sabios encargado de formular propuestas para una reforma que termine de revitalizar a la Organización. La evolución del proceso de reflexión político y la Cumbre que tendrá lugar este 2021 nos dirá si la OTAN puede salir de su “muerte cerebral”³¹. Quizás la Declaración, como suelen decir los americanos, ha demostrado que están de acuerdo tan sólo en que están en desacuerdo.

De manera llana, podríamos concluir en que la OTAN vive la crisis de los 70 años, y lidia con fuerzas centrífugas. La indisimulable y no nueva vocación “atlantista” de Reino Unido, que pudiera aliviar una construcción robusta de la seguridad europea con el Brexit ya materializado, desatará las manos a París y a Berlín para iniciar el camino hacia la concreción de la Comunidad Europea de la Defensa (aunque son conocidos los recelos alemanes al respecto)³². El acercamiento nada accidental de Ankara (también socio en la OTAN) a Moscú (Turquía adquirió a Rusia el sistema de defensa antimisiles más avanzado, el S-400, y tiene en agenda la indefinición de Washington con respecto a las milicias kurdas YPG, que fueron de utilidad para los americanos en Siria), la necesidad de los países de Europa Oriental de contar con Estados Unidos como uno de sus aliados, el ya mencionado desdén del ex presidente Trump demostrado hacia sus socios europeos (nunca dejó de manifestar que no honraban sus compromisos presupuestarios de colaborar a la defensa común³³), y los fuertes cruces entre muchos de los jefes de Estado y de Gobierno previo a la Cumbre de Londres abre enormes interrogantes con respecto a la subsistencia del elemento ineludible en estas construcciones, aquellos que los juristas romanos llamaban la “*affectio societatis*” (Rial, 2019: 2) y dan claras señales de fatiga dentro de la OTAN.

Hay mucho por discutir puertas adentro, y tal vez la reciente asunción de Joe Biden como el presidente 46° de los Estados Unidos permita abrigar expectativas del “relanzamiento” de la alianza euroatlántica. Existen, en cierto sentido, indicios de que ello puede suceder. Son paradigmáticas, en tal sentido, las declaraciones que el secretario general de la OTAN formulara el 15 de diciembre de 2020, en estudiada sincronía con declaraciones de campaña del ahora presidente de EE.UU. Anders Fogh Rasmussen manifestó cuál debería ser la misión de la Organización: “en 2021, Estados Unidos y sus aliados tendrán la oportunidad que solo se presenta una vez por generación. La de invertir la retirada global de las democracias frente a las autocracias como Rusia y China. Pero para eso será necesario que las principales democracias se unan” (Rasmussen, 2020).³⁴

Y POR CHINA... ¿CÓMO ANDAMOS?

³¹ Declaraciones del presidente de Francia, Emanuel Macron en una entrevista al medio británico, The Economist. <https://www.economist.com/europe/2019/11/07/emmanuel-macron-warns-europe-nato-is-becoming-brain-dead>

³² Angela Merkel insiste en que el paraguas defensivo de Alemania es la OTAN. Ver <https://www.dw.com/es/puede-ser-alemania-una-potencia-militar-mundial/a-51206327>

³³ El 75% del presupuesto de defensa de la Organización es solventado por los contribuyentes americanos, y ese porcentaje llega al 80% si sumamos lo que los británicos aportan; el 25% de los gastos de la Organización provienen de los aportes de Estados Unidos. Muy pocos socios gastan el 2% de su PBI en Defensa y tres de ellos ni siquiera llegan al 1% (España, Bélgica y Bruselas).

³⁴ <https://www.wsj.com/articles/a-new-way-to-lead-the-free-world-11608053780>

Dejamos al coprotagonista de la película para el final (como si fuera posible que el coprotagonista apareciera en los últimos tramos del film pero, al fin, se trata de licencias que se toma el director), aunque está claro que era la pieza que sobrevolaba esta construcción desde el inicio, y nunca terminaba de ser colocada en el rompecabezas. Hablamos de la República Popular de China: parece que el "hombre enfermo de Asia" de fines de siglo XIX goza de muy buena salud 130 años después.

Potencia nuclear, miembro permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, con 320 dispositivos nucleares bajo su control (SIPRI, 2020: 15) y con fuerzas armadas de envergadura y muy bien equipadas. De hecho, concentrándonos en la perspectiva estratégico-militar, EE.UU. recela del crecimiento sostenido del poder chino. En el proceso de modernización de sus fuerzas armadas, la aviación ya cuenta con sus propios bombarderos, dotados de sistemas de detección y de comandos aerotransportados AWACS³⁵, de reabastecedores en vuelo, con sus radares cubriendo la totalidad de su espacio aéreo desde 2009, de portaaviones operacionales (seis de ese tipo de naves a la fecha, y esperándose siete para 2025³⁶). El programa espacial, que se cree que cuenta con un elemento defensivo, ha sido reforzado y su marina ha conseguido un arsenal convencional y nuclear de largo alcance. Asimismo, no cabe dejar de lado la adquisición de habilidades chinas en el ciberespacio. Por ello se ha producido un nuevo despliegue de las fuerzas americanas y de sus aliados en Asia Oriental. Básicamente, se trata de poner a prueba la capacidad de la marina china, especialmente, en el Mar Meridional de China (Dingli, 2011: 69). Resulta obvio que el elemento de la amenaza implícita está siempre presente. China ha manifestado expresamente (mientras otros lo han hecho implícitamente) que echarán mano de la opción militar en búsqueda de la obtención de sus intereses nacionales más relevantes. Así, las rivalidades nacionales en el Mar de China se han manejado, en general, según los métodos de la diplomacia europea del siglo XIX: el empleo de la fuerza no ha sido excluido, pero sí se ha restringido su aplicación, de manera tenue, con el paso del tiempo (Kissinger, 2016: 181).

Su gasto militar es el segundo del mundo, por lo cual 14 de cada 100 dólares gastados en la materia en el mundo, son erogados por China (la disparidad frente a los EE.UU. sigue siendo colosal, ya que Washington es responsable del 38% del gasto mundial). El ya citado informe del SIPRI³⁷, daba cuenta de que el presupuesto Chino es de 261.000 millones de dólares (+5,1 por ciento en un año). Su gasto en defensa ha seguido, en estos últimos 25 años, la curva del crecimiento económico del país. Cabe señalar que la tendencia es, a su vez, reflejo de la ambición del Imperio del Centro de tener un "ejército de clase mundial", según Nan Tian. "China ha declarado abiertamente que quería especialmente competir con Estados Unidos como superpotencia militar", enfatizó. El crecimiento chino es seguido y acompañado de cerca por la evolución de India, señala el informe de SIPRI³⁸.

³⁵ Recordemos que se trata de un sistema de alerta temprana y control aerotransportado, o AEW&C (por las siglas en inglés de la denominación *Airborne Early Warning and Control*), consistente un sistema de radar aerotransportado pensado para detectar aeronaves. Cuando son utilizados a un gran altura, dichos radares habilitan a sus operadores distinguir entre aeronaves amigas u hostiles a una distancia de cientos de kilómetros.

³⁶ Ver <https://mundo.sputniknews.com/20191211/china-ya-construye-su-septimo-portaviones-1089611823.html>

³⁷ Instituto Internacional de Estudios para la Paz (SIPRI), informe difundido el 27 de abril 2020. Ver https://sipri.org/sites/default/files/2020-06/yb20_summary_en_v2.pdf

³⁸ Las tensiones y la rivalidad de India con Pakistán y China son algunos de los factores determinantes del aumento del gasto militar", según Siemon Wezeman, otro investigador del instituto, citado en un comunicado. Ver

Sin embargo, hay bases para concluir que el aparato militar de China estará al servicio de objetivos diferentes a la proyección de su poder militar, y aunque no busque imponerse por la fuerza a las demás potencias, se dotará de capacidad para impedir que otros lo hagan allí donde sus intereses vitales se encuentren en juego. No sobrepasar, en principio, su propia área de influencia³⁹. Así lo ha entendido Kissinger, quien afirma que puede que los nuevos líderes chinos no tengan la voluntad de aventurarse en el extranjero, pero resistirán intrusiones sobre lo que defienden como sus intereses vitales quizás con mayor insistencia que sus predecesores, ya que deben explicar los ajustes inexorables de toda reforma, enfatizando sobre el interés nacional (Kissinger, 2016: 235).

También es evidente que no está a la altura, en esta dimensión, de desafiar de manera directa a los EE.UU.⁴⁰ Washington se ha dotado, tras la Segunda Guerra Mundial (aunque eso está en cuestionamiento aún puertas adentro en los últimos años) de una voluntad hegemónica mundial, con fuerzas armadas capaces de desplegarse rápidamente en cualquier lugar del planeta, capacidad con la cual no contará China (al menos, durante muchos años). Es por ello que, en dicho eje, los desafíos americanos son respondidos de manera mesurada, aunque firme, por parte de Beijing. A modo de ejemplo, a fines de 2011 EE.UU. vendió nuevas armas a Taiwán, a pesar de que Beijing (a través de su Ministerio de Información) publicó “En vías del desarrollo pacífico”⁴¹, una nota en la cual China enfatizaba seis prioridades nacionales, entre las cuales figuraba la reintegración de la isla, recuperando su integridad territorial. Ello se explica en que China confía en contar con los medios económicos para forzar dicha situación, y tiene entre sus objetivos dominar el estrecho y su región. Todo ello demanda un aparato disuasivo moderno (Dingli, 2011: 69).

Sin embargo, creemos que la principal partida de ajedrez que disputa el régimen de Beijing se encuentra en otro tablero, ya que China juega partidas múltiples, y quizás la más importante sea otra. Recordemos que el primer número de la serie Explorador, de Le Monde Diplomatique, fue dedicado a China, descrita como la dueña del futuro. En él se hacen diversos abordajes de lo que China significa para el sistema internacional en el siglo XXI básicamente, desde una visión occidental.

No puede evadirse su peso demográfico (más de 1.400 millones de habitantes) y en dicha edición da un breve racconto de su carrera para volver al lugar que el Imperio del Centro supo ocupar. El puntapié inicial de su gran reforma económica se produjo con la muerte de Mao Zedong en 1976, y con la asunción de Deng Xioping en 1978. Por aquél entonces, su gran ventaja comparativa estaba dada en una enorme masa de mano de obra mal paga, ser el destino predilecto de fábricas de ensamblaje, la exportación de productos de bajo

<https://www.dw.com/es/gasto-militar-mundial-tuvo-su-mayor-aumento-en-una-d%C3%A9cada-seg%C3%BAAn-sipri/a-53254197>

³⁹ Sin embargo, Washington toma nota de indicios que llevan a conclusiones diversas a ello: construcción, por parte de China, de aviones que tienen un alcance largamente superior al requerido en la región; cuenta con buques posicionados en el Golfo de Adén y hace público su voluntad de hacerse de bases de apoyo logístico en el exterior. Dichos indicios motivaron, en su momento, la política llamada: “vuelta a Asia”. La excusa fue garantizar la libertad de navegación en el mar de China, persiguiendo reforzar la presencia americana en la región y anticiparse a cualquier posible violación del derecho internacional en el Pacífico (Dingli, 2011: 69).

⁴⁰ La guerra de Corea constituye un legado agrídulce para Beijing, ya que es un símbolo de la determinación del pueblo chino de terminar con “un siglo de humillación” y volver al escenario internacional aunque, a su vez, aparece como una alerta sobre las consecuencias de involucrarse en conflictos armados cuyos orígenes no son controlados por China y con repercusiones a largo plazo aparecen como imprevisibles (Kissinger, 2016: 234).

⁴¹ *China’s peaceful devolpment*, 6 de setiembre de 2011.

costo y la recepción de inversiones extranjeras. Esos eran los puntales de un modelo de desarrollo considerado primitivo, propio de un país atrasado, conducido con mano de hierro por un partido único, en virtud de que hasta el ineludible control de demografía requería de un régimen autoritario.

Todo lo que se insinuaba se manifestó con la globalización, aún incipiente, que dio la oportunidad a miles de empresas que se “deslocalizaban” allí sus fábricas. Junto con el atractivo de la enorme red de “zonas económicas especiales”, ubicadas en su frente marítimo, lograría transformarse en una extraordinaria potencia exportadora, con sus productos invadiendo el mundo.

De allí su crecimiento que, durante 20 años, superó el 9% anual, dando lugar al ascenso de lo que, algunos analistas, consideran el “capitalismo chino”. Desde la cúpula del poder se encaró el proceso de modernizar el país a paso apretado. Un cúmulo innumerable de obras más el nuevo boom consumista de parte de la enorme sociedad china convirtió al país en un monstruo importador. Sus importaciones masivas sacudieron, en todo sentido, los precios de los mercados mundiales (los commodities sufren todo tipo de movimiento merced del ritmo del crecimiento chino). Al ritmo que China llevaba a la fecha de esa publicación (2013), a partir de 2041 superaría a los Estados Unidos para convertirse en la primera potencia económica (por aquél entonces, era la sexta), y se estimaba que para 2030 su consumo energético sería la suma del de los Estados Unidos y Japón, y que se vería obligada a duplicar su capacidad nuclear (al encontrar restricciones a su voracidad por el consumo del petróleo desde el lado de la oferta), construyendo anualmente dos centrales de energía atómica durante 16 años. (Ramonet, 2004: 34).

Por aquél entonces, faltaban 7 años para la aparición del gran disruptor del sistema internacional del siglo XXI, el famoso “cisne negro”: la Pandemia de COVID19. La Pandemia (muchos la consideran como el principio del fin de la Globalización) ha oficiado de acelerador de los procesos que venían en marcha. En tal sentido, la racionalidad de los pronósticos recién comenzado el nuevo siglo, parecen haber sido conservadores. Veamos la información dura.

A fines de enero de 2021, se publicaba que: la economía china, (ya convertida en la segunda del mundo, con un tamaño de US\$15,6 billones/17% del PBI global), creció 6,5% anual en el cuarto trimestre de 2020, creciendo a un ritmo superior al que traía antes de la Pandemia⁴², en un contexto en el cual su PBI que ha crecido 10 veces en las últimas dos décadas, mientras su PBI per cápita se duplica cada 10 años, proyectándose que los US\$10.000 anuales en 2020 serían US\$20.000 en 2030 (El Banco Mundial estima que, de esta manera, China dejaría de ser un país “emergente” para convertirse en uno de “alto nivel de ingresos”). Y si alguien dudase del rol de locomotora que tiene China, su economía crecería 9% o más en 2021, implicando más del 35% del alza de la economía global este año. (Castro, 2021).

En contrapartida, la Oficina de Presupuesto del Congreso de los Estados Unidos informó que la economía de americana retornará a los niveles pre-pandemia (2019) a mediados de 2021, y que el crecimiento real en los próximos 5 años (2021/2026) alcanzaría un promedio de 2,6% anual, por encima de la tasa de expansión potencial de largo plazo de 1,9% por año. El resultado sería una expansión de 4,6% anual en 2021, tras haberse contraído 3,5% en 2021; y todo esto ocurriría en términos reales, con una inflación nominal de 1,7% anual en estos 12 meses, y un nivel de desocupación de 5,7%, que implica una reducción de casi 3 puntos respecto a 2020 (8,1%) (Castro 2, 2021).

⁴² En el último trimestre de 2019 se elevó 6% en el año, en tanto el PBI chino se hundió 6,8% en el primer trimestre de 2020

El mismo trabajo trae a colación otros datos que merecen ser mencionados: los usuarios chinos de Internet superan 1.200 millones en una población de 1.440 millones de habitantes. China es el país más digitalizado del mundo, todo ello de la mano de que Beijing posee 180 de los 452 unicornios globales (start-ups con ingresos por más de US\$1.000 millones anuales), en tanto que EE.UU. dispone de 179; y los “venture capitals” que los financian se han volcado a China con un total de US\$39.168 millones en 2019.

Por otro lado, China tiene 24 áreas metropolitanas con más de 10 millones de habitantes cada una, con un ingreso per cápita de US\$10.000 anuales que crece 8,1% por año, y se duplica cada década.

Y, datos ineludibles: se trata de un gigantesco mercado doméstico absolutamente unificado, con las mismas reglas, idioma, y sistema político cuyos costos de transacción caen 10%/15% por año. Y también es uno de los dos países más innovadores del mundo junto con EE.UU. (sobre esto volveremos más adelante), con la particularidad de que dispone de una inmediata “economía de escala” para los nuevos productos, que implica que los costos de producción caen a la mitad en los primeros 2 años, y de esa manera adquieren aceleradamente un carácter competitivo internacional. (Castro, 2021).

Otra de las patas en esta discusión, la encontramos en la vinculación entre China y la Unión Europea (UE): el comercio bilateral entre China y la UE es el primero del mundo (US\$740.000 millones en 2020) seguido por el intercambio de EE.UU. y Beijing (US\$558.600 millones). China se ha convertido en la principal socia comercial de Europa a partir de 2019, por encima de EE.UU. Este papel en nuestra película fue consolidado con un acuerdo sobre inversiones (BTI) celebrado entre la Unión Europea y China⁴³.

Beijing identifica, en su vínculo con Bruselas, una relación de poder. Por ello, el acuerdo BIT no fue negociado solo con las de la UE, sino también con Alemania (canciller Angela Merkel) y Francia (presidente Emmanuel Macron). China entiende que la economía global, encabezada por las inversiones, es una dimensión diferenciada pero convergente con el vínculo con los grandes centros de poder del mundo avanzado que es el núcleo de la política exterior conducida por Xi Jinping: la “Diplomacia de los Grandes Poderes con características chinas”, que son esencialmente EE.UU. y, en Europa, Alemania y Francia. La estructura de poder del siglo XXI es para Xi Jinping un sistema de grandes estados naciones, cuyo poder combinado (económico, político, militar) les otorga un protagonismo global, y donde los tres esenciales son EE.UU, China y Alemania, a los que se suma también Rusia; y en el que los dos primeros en su condición de superpotencias establecen la estructura básica del poder mundial.

El equilibrio global de poder entre los grandes centros de poder mundial que China denomina “estabilidad”⁴⁴ se sustenta en compartir las reglas y estándares que canalizan el conocimiento propio de la nueva

⁴³ Es muy significativo el hecho de que el 75% de la inversión china en Europa se concentra en tres países: Reino Unido, 42%; Alemania, 22%; y Francia, 13%; y tras la salida definitiva de Gran Bretaña de la UE, Alemania se convirtió en el centro receptor de la inversión de la República Popular en el mercado europeo. Lo que explica este fenómeno es el hecho de que la integración del capitalismo es un proceso de convergencia (asimilación) arrastrado por el conocimiento, que se realiza a través de la inversión en patentes y marcas.

Este proceso se conoce como “reciprocidad” en el acceso al conocimiento de la contraparte, lo que significa, en términos históricos, la desaparición acelerada de la diferencia de status entre el mundo avanzado y el emergente, que se fusionan en una común realidad digitalizada y virtual, absolutamente integrada, que es la sociedad global del siglo XXI. (Castro 3, 2021)

⁴⁴ El objetivo de la política exterior china es lograr una situación de “estabilidad” entre las grandes potencias; y este es el gran logro del acuerdo BIT China/UE de 2020, por encima de las ventajas comerciales y de las ganancias de inversión.

revolución industrial, y en la que los principales protagonistas son los que fijan su rumbo y dirección. (Castro 3, 2021).

Recordemos, sin embargo, que la conclusión del BIT se realizó al tiempo de que la Unión Europea calificara a China como “rival sistémico”. Ello debido a que el modelo de capitalismo de estado chino no deja de verse como incompatible con las normas y los valores europeos. Esta condición de “rival sistémico” no tiene lugar, necesariamente, en el eje estratégico militar, aunque es tenida en cuenta por la UE cuando le toca defender y promover, un sistema social y político asentado en los valores liberales y democráticos. Esto ha hecho que los líderes de la Unión hayan aprobado una serie de medidas defensivas para protegerse mejor de la competencia (considerada desleal), de las empresas chinas, como pueden ser la creación de un instrumento de supervisión de inversiones, la reformulación de los mecanismos comerciales de defensa y la adaptación de la legislación relativa a la competencia para evitar que empresas de terceros países puedan recibir ayudas públicas que precisamente quiebren el principio de libre competencia (Otero Iglesias, 2020, 78).

En general, la Unión Europea ha tomado una postura menos agresiva con China que EE. UU, quien percibe la relación con el gigante asiático como un juego de suma cero. En Europa la visión dominante es, todavía, que se puede lograr un juego de suma positiva, precisamente por la relación multidimensional que existe con China. Frente a la idea cada día más importante en Washington de «desacoplar» la economía americana de la china para reducir las (inter)dependencias, en Bruselas la tendencia es hacia la diversificación de las cadenas de valor con China. Justamente, la pandemia de la COVID-19 ha demostrado que la UE depende mucho, aparte de las tierras raras, de productos farmacéuticos y equipos médicos y de protección sanitaria de China, y va a buscarse reducirlo en el tiempo por venir⁴⁵.

Esto conduce al debate sobre la autonomía estratégica de la UE, entendida no solo desde el punto de vista militar, sino más ampliamente, y que incluye la soberanía económica que, a su vez, incorpora la digital. Son muchos líderes europeos que han entendido que si la UE quiere competir en la cuarta revolución industrial (la digital) no puede depender de plataformas y estructuras digitales, como las nubes, de terceros países para gestionar sus propios datos. Muchos sectores de alto valor añadido del futuro incorporarán la inteligencia artificial en sus procesos y en aspectos clave como el *big data*, la computación cuántica, la automatización y el internet de las cosas, y Europa va a tener que invertir muchos recursos y aumentar su escala para poder competir con EE. UU. y China. El corolario de ello es que la Unión Europea va a tener que reformar también su modelo social y económico a los efectos de ser competitivo. La pandemia está aumentando las desigualdades en muchas capas de la sociedad, y si el modelo de capitalismo europeo, basado en la economía de mercado social, no es capaz de reducir las, el sistema chino de tecno-autoritarismo será cada vez más atractivo (Otero-Iglesias, 2020: 79).

Pensar que China, en los próximos años o incluso décadas —sobre todo si gestiona la crisis de la pandemia mejor que Occidente—, va a transformar su modelo socioeconómico para hacerlo más parecido al occidental, es ingenuo. Lo más probable es que consolide su potencial de crecimiento y que la rivalidad geoestratégica con EE. UU. continúe, incluso, con la llegada de Joe Biden a la Casa Blanca. Esta situación pondrá a la UE frente a un desafío. Tendrá que decidir entre alinearse claramente con Washington (de allí el llamado

Paradójicamente, y cuando se ha exacerbado la competencia estratégica con EE.UU., la “estabilidad” es también el principal logro del Acuerdo “Fase 1”/Comercial firmado con Donald Trump el 15 de enero de 2020 en la Casa Blanca (Castro 3, 2021).

⁴⁵ Se supone que las herramientas puede ser el *onshoring*, que es intentar traer parte de la producción a Europa, el *nearshoring*, que sería recortar las cadenas de valor hacia una mayor regionalización para que sean menos vulnerables, o aumentar el *slack* o *stock*, que presupone aumentar las reservas estratégicas de material para cualquier eventualidad.

de Biden a que América vuelva a liderar, sobre lo cual volveremos más adelante) o seguir con su estrategia de intentar hacer el máximo negocio posible con Beijing, siempre que eso no irrite a su socio americano. A nivel global también hay dos opciones. O bien se opta por un multilateralismo menos integrado, porque el modelo chino y el occidental son incompatibles para poder operar bajo las mismas reglas (lo cual es, por lo pronto, cuestionable, ya que la transición intersistémica está en marcha y las reglas, en este eje, están en proceso de definición) y, por lo tanto, lo que hay que conseguir es una convivencia (geo)económica multipolar más o menos pacífica, o bien se intentan acordar unas normas en la OMC que sean admisibles tanto para Washington como para Beijing. (Otero-Iglesias, 2020: 79).

Otro dato a tener en cuenta, que apuntala las tendencias, radica en la calidad del crecimiento de China - y ello viene de la mano con la aseveración de que China y EE.UU. son las dos sociedades más innovadoras, tal como lo sostuviéramos "*ut supra*". Hemos visto cómo los números de su PBI y de PBI per cápita se expanden, pero ello se relaciona también con otras tendencias que consolidan dicho crecimiento: en la inversión en investigación y desarrollo (I&D), China está alcanzando a EE.UU. y a punto de rebasarlo, conforme las tendencias de los últimos años. En 2018, el monto destinado a I&D (tanto público como privado) en China había crecido hasta U\$S 460 mil millones, superando a todos los demás países, excepto a EE.UU. (U\$S 520 mil millones). La tendencia indicaría que para 2021 la inversión china en I&D será la más importante del mundo (Ferrerres, 2021).

En el mismo sentido, si abordamos las patentes aplicadas por país, China ya superó a EE.UU. en 2019. China registró 58.990 patentes en 2019, mientras que en EE.UU. se llegó a 57.840 patentes y en Japón, 52.660⁴⁶.

También hay otros datos que indican esta "crisis hegemónica relativa": un informe de la revista "Nature" daba cuenta de que EE.UU. lidera el mundo en muchas métricas importantes, entre ellas la proporción de publicaciones altamente citadas y la inscripción de estudiantes internacionales con movilidad. Pero el informe de la Fundación Nacional de Ciencias de EE.UU. (NSF) identificó indicios de que esto pudiera estar cambiando. "El número de estudiantes nacidos en el extranjero que se matriculan en universidades de EE.UU. ha disminuido 4% desde 2016. Y las tasas de retención de ciudadanos chinos e indios con doctorados en EE.UU. han mermado entre 9 y 5 puntos porcentuales, respectivamente, desde 2003", afirma. Abundando en otras señales pertinentes, el informe indica que "casi 40% de los artículos científicos publicados por autores estadounidenses en 2018 incluyeron coautores extranjeros, en comparación con el 19% en 2000. Los científicos chinos contribuyeron a más de una cuarta parte de estos manuscritos".

Por otro lado, la disputa por publicaciones científicas entre EE.UU. y China es pareja y por momentos se inclina hacia Asia. Ello puede verificarse en los artículos en en Nature y Science (las dos revistas científicas líderes mundiales). En 2016, según un estudio publicado por la Universidad de Harvard, China superó a EE.UU. por primera vez en la materia con mayores publicaciones en ambos medios (Cantelmi, 2020). E igual tendencia informa el Banco Mundial para 2018 (última actualización disponible) con 528.263 artículos publicados por científicos de China, y 422.808 por los Estados Unidos (Banco Mundial, 2018)⁴⁷.

Resumiendo, China, como economía, representa una enorme amenaza para la posición que los países capitalistas han ocupado en los últimos 75 años. Y ello está plasmado en su estrategia «Made in China 2025». El objetivo fundamental de la misma es que, a finales del próximo plan quinquenal, China pueda competir

⁴⁶ En 1990, China prácticamente no figuraba dentro de estas aplicaciones de patentes en cada año.

⁴⁷ <https://datos.bancomundial.org/indicador/IP.JRN.ARTC.SC?end=2018&start=2000&view=map>

frente a frente en muchos de los sectores de alto valor tecnológico e industrial (automóvil, la aviación, la maquinaria, la robótica, el transporte marítimo y ferroviario de última generación, los vehículos con baja emisión de CO₂, los equipos médicos de alta precisión y las tecnologías de la comunicación y la información, a modo de ejemplo). En ellos, centrales en el crecimiento futuro, Beijing apuesta por la «innovación local» y la «autosuficiencia» con umbrales de componentes y materiales domésticos en varios sectores⁴⁸.

Está encarándose una estrategia de sustitución de tecnología foránea a gran escala que va a afectar a los intereses occidentales⁴⁹. Esta creciente competencia china en sectores de alta tecnología ya se está experimentando en el campo de las telecomunicaciones, básicamente, en el mercado 5G (Otero-Iglesias, 2020: 77).

Todo ello lleva a una irremediable conclusión: China se encuentra en vías a convertirse en la primera economía del mundo, y alcanzará ese destino antes de lo previsto, transitando las sendas por las cuales venía marchando desde los '70, como lo señaláramos arriba, pero también de la mano del efecto acelerador que tuviera la crisis de la Pandemia. Así lo expuso en su informe anual el Centro de Investigación Económica y Empresarial (CEBR)⁵⁰: China superará a Estados Unidos y se convertirá en la principal economía del mundo para 2028, cinco años antes de lo estimado inicialmente⁵¹.

China empezó siendo la fábrica del mundo, desde que Deng Xiaoping echara mano en los '80 de la ventaja competitiva de su país era la mano de obra barata —su ingreso a la OMC profundizó dicha ventaja— pero el ascenso en las cadenas de valor ha sido de tal magnitud que China hoy en día se puede considerar un *hub* de innovación (Otero-Iglesias, 2020: 77).

A MODO DE CONCLUSIÓN

Lo significativo, y lo que explica que abordáramos temas económicos en una discusión que pretendía apuntar al eje estratégico-militar, radica en que EE.UU y China, las dos mayores economías del mundo, arrastran en conjunto más de 50% del alza de la economía global en 2021: +35% China, y +15% EE.UU. EE.UU. y China deciden el destino de la economía global en la etapa post-pandemia, y disponen en general de la suerte del planeta. (Castro2, 2021).

Entendemos que en la transición intersistémica está produciéndose un desacople entre los ejes político y estratégico-militar (dominantes durante la Guerra Fría y la primera etapa de la transición, con la mentada “securitización” de la agenda internacional, tras los atentados del 11S), y la dupla descollante del próximo sistema estará dada por el emparejamiento del eje político y el económico. En el mismo, el eje estratégico-militar será el dependiente del económico (que ocupará el centro de la escena), y aunque las tensiones

⁴⁸ Documentos semioficiales estiman que el 40% de todos los chips de teléfonos móviles, el 70% de todos los robots y el 80% de los equipos de generación de energía renovable que se consuman en China en 2025 deberían fabricarse en el país.

⁴⁹ No hay que olvidar que el déficit comercial con China sería mayor de no contar las ventas de aviones Airbus a China.

⁵⁰ <https://cebr.com/reports/china-daily-lead-story-nation-set-to-be-largest-economy-in-2028/>

⁵¹ También, como dato interesante, el mismo informe sitúa a India como la quinta economía del mundo en 2025. Japón seguiría siendo la tercera economía más grande del mundo, en términos de dólares, hasta principios de la década de 2030, cuando sería superada por India, que además empujaría a Alemania del cuarto al quinto lugar. Por otro lado, Reino Unido, actualmente la quinta economía más grande según la medida de la CEBR, se deslizaría al sexto lugar a partir de 2024. Ver https://www.clarin.com/agencias/ansa-ansa-economia-china-superara-eeuu-2028_0_IUfosvjvK.html

dentro del mismo no desaparezcan, lo relevante no será quién dicte las reglas en aquél sino quién dicte las reglas en el segundo de ellos.

Prueba de ello está dado en cómo está tratando Beijing de configurar los vínculos con los “Grandes Poderes”, y cuál ha sido la principal preocupación, en materia externa, durante la administración Trump en la Casa Blanca: su famosa y larga “Guerra Comercial” contra China (sabemos que merece un capítulo aparte, pero es pertinente aclarar que el problema del déficit comercial es tan solo una excusa para obligar a negociar a Beijing el progreso sostenido del modelo chino de desarrollo de tecnología de punta, donde Washington está quedando rezagado y, cuya carrera, corre el riesgo de perder de manera irreversible).

Así, el ejercicio de la fuerza seguirá ocupando páginas y páginas en los medios de comunicación, pero las primeras planas informarán sobre el (re)ordenamiento en materia económica. Así, se materializaría el corolario de Stanley Hoffman, de la “no fungibilidad del poder”.

Es acertado mencionar que EE.UU. y China, pilares indispensables para el orden mundial, han mostrado a lo largo de su historia, posiciones ambivalentes hacia el sistema internacional que ahora defienden, comprometidos con el mismo, aunque de manera recelosa. China no tiene “ensayos” en el rol que se espera que desempeñe en el siglo XXI, ni EE.UU. tiene experiencia en interactuar sobre una base sostenida con un país del tamaño, alcance y desarrollo económico de dimensiones similares a las suyas, pero con un orden doméstico absolutamente diferente (Kissinger, 2016: 230).

La formación cultural y política de dichos actores es divergente en cuestiones centrales: el enfoque político americano es pragmático, en tanto el chino, conceptual; EE.UU. no ha tenido desafíos importantes por parte de sus vecinos, mientras China ha convivido siempre con vecinos potencialmente amenazantes; los americanos buscan resultados teniendo en mente las circunstancias inmediatas, en tanto los chinos ponen el ojo en el proceso evolutivo; los americanos llevan una agenda con cuestiones prácticas viables, mientras los chinos han establecido principios generales y analizan hacia dónde los conducirán. Aunque cuentan con algunos puntos en común: ambas unidades políticas han sostenido militante su “excepcionalismo”, y han creído construir una realidad autosuficiente (Kissinger, 2016: 230 y 231).

La convivencia no será sencilla. Sin embargo, la estatura de ambos actores polares hace improbable un choque directo en los años venideros. El hecho de que sus diferencias y ajustes internos se traduzca o no en rivalidad o en una nueva forma de asociación, será fundamental para la configuración de las perspectivas del orden mundial del siglo XXI (Kissinger, 2016: 230 y 231).

Difícilmente nos encontremos en tránsito de abandonar una *Pax Americana* para arribar a una *Pax Sinica*. Lo más probable es que seamos testigos de en proceso de conformación de una nueva bipolaridad o de una “diarquía” (una suerte de G2, en caso de que los acuerdos prevalezcan sobre los disensos), centrada en los ejes político y económico (el cual oficiaría de predominante del proceso de configuración del poder básico), haciendo del estratégico-militar el eje no vinculado (Dallanegra Pedraza, 1998: 130). La probabilidad de que la variable ideológica⁵² también entre en juego depende del consenso que la iniciativa de Joe Biden,

⁵² Se trae este punto a colación porque Dallanegra Pedraza señala que, en los sistemas bipolares, la variable ideológica es clave, el factor catalizador, debido a que no hay “consenso global ideológico”, sino “ideologías en pugna” (Dallanegra Pedraza, 1998: 22). Ello, claro está, en tanto y en cuanto el eje estratégico-militar sea el predominante. Cuando se trata del económico, la misma no tiene peso. La variable ideológica no es preponderante, porque los conflictos están vinculados a problemáticas de carácter económico (Dallanegra Pedraza, 1998: 130).

para su nuevo mandato, encuentre en Occidente⁵³. No es accidental que haya fuertes puntos de contacto con las declaraciones del Secretario General de la OTAN, Anders Fogh Rasmussen. Ello podría indicar una peligrosa deriva en el emparejamiento fáctico de los ejes político y estratégico-militar, con los riesgos ya conocidos a lo largo de la historia.

Probablemente, el ejercicio de la fuerza seguirá bloqueado en la Organización de Naciones Unidas (o abocado aquellos temas sobre los cuales ninguno de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad tengan objeciones dirimentes, es decir, los temas “periféricos”⁵⁴) y sin ninguna unidad política con legitimidad para ejercerlo en el sistema internacional. Algunos vaticinarían un lento retorno a la “anarquía” pontificada por el Realismo, con la profundización de la “incertidumbre estratégica” sobre la cual nos ilustrara Ángel Tello. Quizás ello sea excesivo, y tal vez se asista, a un retorno a un “estado de naturaleza” en el eje estratégico-militar, como el descrito por Hoffmann, en el cual los principales Estados acatan normas y conductas comunes, autolimitándose para no verse limitados por otros Estados, mediante el balance del poder. Así es más probable un sistema internacional estable, caracterizado por relaciones moderadas, en objetivos y medios, entre los principales Estados (Hoffman, 1991: 100). La pregunta abierta radica en cuáles serán las características en la esfera económica, si se verificará el protagonismo de la misma, y si se conseguirá subordinar a la dimensión estratégica-militar.

BIBLIOGRAFÍA

Bartolomé, M. La Seguridad Internacional post 11S: contenidos, debates y tendencias. Instituto de Publicaciones Navales, 2006.

Cantelmi, M. El liderazgo del futuro. La vanguardia científica, la otra guerra entre China y los EE.UU.. Diario El Clarín, 2020. https://www.clarin.com/mundo/vanguardia-cientifica-guerra-china-ee-uu-0_djA0wXsM.html

⁵³ Biden proclamó en su campaña que “El próximo presidente de los EE.UU. tendrá que dirigirse al mundo tal como está en enero de 2021, y recoger las piezas será una tarea enorme. Él o ella tendrá que salvar nuestra reputación, reconstruir la confianza en nuestro liderazgo y movilizar a nuestro país y a nuestros aliados para enfrentar rápidamente nuevos desafíos.

Como presidente, tomaré medidas inmediatas para renovar la democracia y las alianzas de EE.UU., proteger el futuro económico de los Estados Unidos y, una vez más, hacer que Estados Unidos lidere el mundo... El triunfo de la democracia y el liberalismo sobre el fascismo y la autocracia creó el mundo libre. Pero este concurso no solo define nuestro pasado. Definirá nuestro futuro también...

Estados Unidos organizará una Cumbre mundial por la Democracia para renovar el espíritu y el propósito compartido de las naciones del mundo libre. Reunirá a las democracias del mundo para fortalecer nuestras instituciones democráticas, confrontar honestamente a las naciones que están retrocediendo y forjar una agenda común... Estos son objetivos ambiciosos, y ninguno de ellos puede alcanzarse sin que Estados Unidos, flanqueado por otras democracias, lidere el camino. Nos enfrentamos a adversarios, tanto externos como internos, con la esperanza de explotar las fisuras en nuestra sociedad, socavar nuestra democracia, romper nuestras alianzas y lograr el regreso de un sistema internacional donde el poder determine lo correcto. La respuesta a esta amenaza es más apertura, no menos: más amistades, más cooperación, más alianzas, más democracia.” Ver <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2020-01-23/why-america-must-lead-again>

⁵⁴ Ver https://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2019/07/rial_articulo-convertido.pdf

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTERNACIONAL Y DEFENSA

- Castro, Jorge. China podría tener un crecimiento del 9% en 2021. Diario El Clarín, 2021.
https://www.clarin.com/economia/china-podria-tener-crecimiento-9-2021_0_Vz2igXaZ3.html
- Castro, Jorge. Estados Unidos crecería entre 4% y 5% en 2021. Diario El Clarín, 2021.
https://www.clarin.com/economia/unidos-creceria-4-5-2021_0_24X5zuSBH.html
- Castro, Jorge. Estabilidad, el mayor logro del acuerdo UE-China. Diario El Clarín, 2021.
https://www.clarin.com/economia/estabilidad-mayor-logro-acuerdo-ue-china_0_l2Umbnxz3.html
- Consani, N. Manual Nuevos Desarrollos del Derecho Internacional Contemporáneo, Instituto de Relaciones Internacionales, 2016.
- Dallanegra Pedraza, L. El Orden Mundial del Siglo XXI. Ediciones de la Universidad, 1998.
- Dingli, S. En busca del equilibrio, Le Monde Diplomatique, edición Cono Sur, 2011.
- Ferreres, O. Porqué China será el número 1 del mundo. Diario La Nación, 2021.
<https://www.lanacion.com.ar/opinion/porque-china-sera-el-numero-1-del-mundo-nid11022021/>
- Hartmann, F. Las relaciones internacionales. Centro Naval, Instituto de Publicaciones Navales, 1989.
- Hoffmann, S. Jano y Minerva. Ensayos sobre la guerra y la paz, Grupo Editor Latinoamericano, 1991.
- Kissinger, H. Orden Mundial. Penguin Random House Grupo Editorial, 2016.
- Krasner, S., Structural Causes and Regime Consequences: Regimes. Ithaca y Londres, Cornell University Press, 1985.
- Otero-Iglesias, M., China y la Unión Europea: de socios estratégicos a rivales sistémicos, en CIDOB, diciembre de 2020.
https://www.cidob.org/es/content/download/77191/2476615/version/4/file/73-80_MIGUEL%20OTERO%20IGLESIAS.pdf
- Ramonet, I., Y China despertó, en Le Monde Diplomatique, edición Cono Sur, 2004.
- Remiro Brótons, A. (Comp.), Derecho Internacional. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2007.
- Rial, J. A., Agenda del Consejo de Seguridad, desde 2014 hasta junio de 2019, en Boletín del Departamento de Seguridad Internacional y Defensa, Instituto de Relaciones Internacionales, 2019.
- Rial, J. A. La participación argentina en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas desde el advenimiento de la Democracia hasta la 2011. SEDICI, Universidad Nacional de La Plata, 2014
- Rial, J. A. Sobre la última cumbre de la OTAN, en Boletín 33 del Departamento de Seguridad Internacional y Defensa, Instituto de Relaciones Internacionales, 2019 (https://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2019/12/rial_articulo.pdf)

SITIOS WEB CONSULTADOS

- Banco Mundial, www.bancomundial.org
 Cadena Deutsche Welle, www.dw.com
 Diario El Clarín, www.clarin.com.ar
 Diario La Nación, www.lanacion.com.ar

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTERNACIONAL Y DEFENSA

Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata, www.iri.edu.ar

Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo, www.sipri.org

Organización de Naciones Unidas, www.un.org

■ CRIMEN ORGANIZADO A TRAVÉS DE LAS FRONTERAS

MARIANO CORBINO⁵⁵

INTRODUCCIÓN

En América Latina existen miles de ciudades de frontera, la principal actividad entre ellas es el comercio, tanto legal como ilegal. El contrabando de artículos electrónicos, ropa, dinero, comida, estupefacientes, el tráfico, trata de personas son un problema que afecta la región.

DESARROLLO

Si bien la cantidad de ciudades frontera que existen en la región son muchas, la Argentina cuenta con 127 pasos internacionales⁵⁶ con los Estados de Bolivia (5), Brasil (24), Chile (46), Paraguay (38) y Uruguay (15). De esos 127 pasos internacionales, 70 son por vía terrestre y 57 por vía marítima.

Simplemente para aclarar algunos términos se considera frontera a la demarcación de la competencia territorial y existen fronteras naturales, terrestre, marítimas y aéreas entre otras.

Dicho esto, debemos asimilar que la globalización es propicia para otorgar diversas oportunidades para el crimen organizado (CO), el cual se ha expandido y globalizado rápidamente, superando, en muchas ocasiones, la respuesta de los Estados en cuanto a la cooperación internacional para poder combatirlo.

Sin dudas el CO se ha diversificado, se ha vuelto global y, de esa forma, los bienes ilícitos de un Estado, se trafican a través de otro, y terminan comercializándose en un tercero.

El CO se ha transformado en un verdadero problema transnacional, convirtiéndose entonces en una amenaza para la seguridad en todo el mundo, sin establecer diferencias entre países desarrollados de aquellos que no lo son, entendidos así, en términos de la Organización Mundial del Comercio (OMC)⁵⁷.

Es necesario comentar que la delincuencia, con el correr de los años, se ha infiltrado en la política y en los negocios respaldando la corrupción y de esa forma intentando obstaculizar el desarrollo.

⁵⁵ Director y Fundador *Mente Inter-Nazionale*. Magister Relaciones Internacionales (UBA) 2019. Lic. Relaciones Internacionales (UP) 2010.

Director Diplomatura PLA, Cibercrimen/FT (2018- Actualidad) UCES. Director Certificación PLA/SO UCES 2020. Posgrados en UE-AL (Univ. Bologna, Argentina 2010, 2011, 2012). Posgrado Prevención de lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (UBA 2012).

Miembro del Proyecto de Investigación de la Maestría en RR. II. UBA 2014-2016. Miembro del Departamento del área de Seguridad Internacional y Defensa en IRI, La Plata (2014-Actualidad). Participó del departamento de Paz y Seguridad en unitedexplanatios.org.

Fue miembro responsable del Centro de Seguridad y Defensa en Zoon-politikon. Miembro investigador en Corte Penal Latinoamericana y del Caribe contra el Crimen Transnacional Organizado (COPLA) (2015-2018). Docente y Coordinador de la Maestría en Diplomacia y Política Exterior en UCES sobre Crimen Organizado, Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (2015-2018).

Mail: mariano.corbino@gmail.com

⁵⁶ <https://www.argentina.gob.ar/seguridad/pasosinternacionales>

⁵⁷ Tomado de: <https://www.wto.org/indexsp.htm.->

Como consecuencia de esto, y debido al avance del CO alrededor del mundo, se han movilizad o ejércitos enteros, por ejemplo, para luchar contra los cárteles de la droga (como sucedió en Colombia) sin poderlos erradicar totalmente a la fecha.

Si bien los Estados ejercen dentro de su territorio lo que se denomina soberanía territorial, es decir, que ejercen su autoridad de manera plena y exclusiva dentro de su territorio, parecería ser que poco inquieta esto a las organizaciones criminales.

Por otro lado, el desarrollo de los medios de comunicación internacionales, especialmente internet, aparece como un espacio vital para la ciberdelincuencia dado que permite establecer relaciones y negocios, traspasar fronteras físicas, información o capitales instantáneamente desde y a cualquier parte del mundo.

Si bien durante el año 2020 al menos dentro del segundo trimestre se han cerrado fronteras entre los estados en América Latina, evidentemente el COT se las ha ingeniado para continuar realizando cruces de mercadería, estupefacientes, comida dado que el contrabando sigue su curso, aún con la merma lógica que implica el cierre de fronteras.

Claro está que la delincuencia organizada no siempre utiliza los pasos fronterizos que utiliza el ciudadano común y cuando los utiliza, son tantos y tan diversos los métodos que no siempre las fuerzas del orden pueden descubrir los traspasos ilegales más allá del esfuerzo que realizan día a día.

CONCLUSIÓN:

Si bien la utilización de internet se ha incrementado mundialmente a partir del año 2020 debido a la pandemia y sin dudas ha facilitado sobre todo el comercio internacional (al menos entre varios Estados) y el movimiento de divisas a través de transacciones por intermedio de medios electrónicos, por el momento, las fronteras terrestres y en orden de importancia el transporte marítimo continúan siendo el principal método utilizado por el Crimen Organizado Transnacional (COT) para realizar sus delitos.

Sin lugar a dudas la cooperación es un pilar fundamental para combatir a la delincuencia organizada a través de la asistencia técnica, el asesoramiento, los intercambios de información e inteligencia, el apoyo logístico y la coordinación de las operaciones policiales.

Muchos Estados no cuentan con la capacidad para enfrentar las actividades del COT y, en algunos casos, algunos Estados dependen de la inversión de capital del crimen organizado. Esta situación particular es muy preocupante debido a que algunos grupos del crimen organizado cuentan o han contado con ejércitos privados que desafían el principio central del Estado de tener el monopolio sobre el uso de la violencia.

■ EL COMERCIO INTERNACIONAL ARGENTINO EN LA ERA DIGITAL: RETOS Y BENEFICIOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

LUISA FERNANDA HERRERA⁵⁸

Las dos grandes potencias del mundo actual, China y EE.UU, se han dado cuenta que la mejor opción es el multilateralismo, dejando atrás, en la historia, el sentido de bipolaridad que caracterizó al mundo durante la Guerra Fría. En este escenario actual, la Argentina debe preocuparse por tener buenas relaciones comerciales con ambas potencias sin fijarse en tomar partido. Esa mejor opción que se define bajo el concepto de multilateralismo tiene preocupaciones que busca hacer comunes, como el cuidado del medio ambiente en medio de los procesos productivos, característicos de las cadenas globales de valor, y la protección y el respeto de los DD.HH a lo largo y ancho del planeta en medio de aquellas cadenas y procesos productivos globales.

Argentina tiene en el campo del comercio internacional, como primera y más cercana opción, su relación comercial con Brasil, y dejando a un lado sus pretensiones políticas propias, el país debe estar alineado con la misma potencia con la que Brasil lo esté, siendo que lo que menos importa al comercio internacional es la ideologización de la política comercial exterior. Si Argentina quiere rendir en el mundo del comercio internacional debe desideologizar su política comercial exterior y su primer camino es haciendo de su relación comercial con Brasil, la mejor del Mercosur.

Además del multilateralismo, entre los dos grandes referentes del comercio internacional (China y EE.UU), las mayores disputas están relacionadas con el manejo de la propiedad intelectual (PI). Las súper potencias comerciales se han percatado de lo importante que es desarrollar lineamientos de PI en cada uno de sus países. La aduana Argentina sabe que el tema de la PI es algo que debe estar en su agenda, de hecho, están abiertamente prohibidas tanto la importación como la exportación de mercadería falsificada o de copias baratas. En el ámbito de la PI existe una fuerte tensión que puede ser vista también como un ordenamiento de la oferta y demanda de los productos de consumo en el comercio internacional, ordenamiento en el que existen países que son ciertamente productores de conocimiento, y una lista aún más extensa de regiones completas que solamente consumen la innovación importada. Argentina, para pesar suyo, se ubica en mayor porcentaje en el segundo grupo, al ser más consumidora de conocimiento innovador que exportadora de su propio conocimiento innovador, "made in Argentina". Actualmente, el país paga más por el acceso al conocimiento innovador, (al tener que pagar los derechos de propiedad intelectual de lo que consume), que lo que pagan los demás países por sus desarrollos innovadores. Lo anterior es una situación de desventaja para la Argentina si se tiene en cuenta que el negocio del comercio internacional hoy día tiene la mayor acumulación de capital y enriquecimiento para los países, puestos en la creatividad y la innovación. La efectivización de las patentes para los países es hoy por hoy un gran incentivo en el comercio internacional. Un caso exitoso de la Argentina en este sentido es la mejora de la producción de arandanos que se desarrolló

⁵⁸ Maestría en Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social. FLACSO, Argentina. Tesis entregada (Diciembre de 2020) - Coordinadora Académica. Certificación en *Prevención de Lavado de Activos enfocada a los sujetos obligados*. UCES, Argentina (2020)- Coordinadora Académica. Diplomatura en *Prevención de Lavado de Activos, Cibercrimen y Financiamiento del Terrorismo*. UCES, Argentina (2018-Actualidad) - Docente. Maestría en Negocios Internacionales. UCES, Sede Rafaela, Argentina (2019) - Docente. Maestría *Diplomacia y Política Exterior*. Catedra "Historia de las Relaciones Internacionales desde el inicio del siglo XX a la Globalización". UCES, Argentina (2018/2019)

Mail: lfherrera.consultancy@gmail.com

pensando en los países consumidores del producto, específicamente, EE.UU y los países miembros de la Unión Europea. La producción de arandanos ha sido un caso exitoso de producción exportable patentada.

El papel actual que tiene la Argentina en el comercio internacional es menguado y disminuido por sus fuertes fluctuaciones en el tipo de cambio dólar que genera una durísima restricción financiera al país al momento de importar y exportar. Sumado a esto, la nueva era digital del Blockchain, los criptoactivos, la inteligencia artificial, la tecnología 5G, la nueva economía intangible y la economía del conocimiento, son elementos transformadores que impactan y golpean fuertemente en el desarrollo de las empresas argentinas. Los desarrollos de esta nueva era digital deben estar en la agenda del mundo empresarial argentino. Hoy día, las industrias que tienen contundentes sendas de generar mayor riqueza a los países, son las llamadas *industrias 4.0*, cuya imagen de toda la información puesta en “la nube”, implica toda una nueva modalidad de trabajo y de inversión totalmente distintas a la globalización de los años 90’s y 2000’s (en la que las *industrias 3.0* tenían como bandera, la automatización y la computación). Ni qué decir respecto a la primera ola de globalización de los años 70’s, en la que las *industrias 2.0* estaban a la vanguardia al ser exitosas produciendo en masa. La torta del mundo empresarial argentino presenta porcentajes desalentadores respecto a este nuevo *boom digital*: el 45% de las empresas argentinas está intentando trepar la montaña de la producción, trabajo e inversión digitales para llegar a la cima y ponerse como abanderadas de las industrias 4.0; mientras el 50%, o no se dan por enteradas de este nuevo paradigma o no están trabajando en ningún intento para ingresar victoriosas en él. De lo anterior, solo resta alrededor del 5%, conformado por industrias 4.0 “made in Argentina”.

Quienes son ganadores hoy en el comercio internacional son los innovadores, los inventores y los generadores de nuevas tecnologías. Es disruptivo quien cumple con esas tres características. La Argentina no está jugando plenamente el nuevo juego del comercio internacional, lo que hace incierto su futuro comercial. El país necesita ponerse al corriente y como primer requisito fundamental debe abrir estratégicamente su economía para al menos empezar a jugar con los más grandes, aunque no logre hacerlo competitivamente en un primerísimo momento. Lo que importa en esa primerísima instancia es figurar como jugador.

Además de necesitar trabajar en su desarrollo innovador, la Argentina debe diseñar e implementar una posición agresiva y estratégica en sus procesos de patentes y de propiedad intelectual de sus productos, sabiéndose dueña y confiada del desarrollo de los productos genuinos del país. Al día de hoy, la Argentina no hace una adecuada y justa negociación de la gran mayoría de sus productos que son genuinos, en las competitivas plataformas globales, situación que se materializa por ejemplo en el caso de las películas argentinas ofrecidas por Netflix. La Argentina corporizada en su sociedad civil, sector privado y sector público, debe hacer un trabajo común y serio de confianza en su talento creativo.